

**NEGOCIOS INTERNACIONALES
PERSPECTIVA Y VISIÓN DE PERÚ Y COLOMBIA**

**KAREN LORENA BELTRÁN HERNÁNDEZ
KATHERINE VIVIANA FAJARDO MORENO**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BOGOTÁ
2012**

**NEGOCIOS INTERNACIONALES
PERSPECTIVA Y VISIÓN DE PERÚ Y COLOMBIA**

**KAREN LORENA BELTRÁN HERNÁNDEZ
KATHERINE VIVIANA FAJARDO MORENO**

Tesis de Grado

**Doctor Fernando Jordán Florez
Profesora Flor Amparo Medina Chamorro**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BOGOTÁ
2012**

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

Bogotá, 13 de Julio de 2012

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y ANALÍTICO, DE LA VISIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LATINOAMÉRICA POR PARTE DEL PERÚ	14
1.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO	15
1.1.1 La economía antes de la crisis económica mundial	15
1.1.2 Proyección estimada del comercio internacional peruano	16
1.2 CONTEXTO ACTUAL	17
2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	18
2.1 PESCA Y ACUICULTURA	18
2.1.1 Sub sector – Tilapia	20
2.1.1.1 Exportaciones	25
2.1.1.2 Oferta y demanda	26
2.2 TEXTIL	26
2.2.1 Sub sector - T-Shirts	27
2.2.1.1 Participación en la economía nacional	29
2.2.1.2 Exportaciones	29
2.2.1.3 Oferta y demanda	29
3. ANÁLISIS COMPETITIVO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES DE PERÚ FRENTE A LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA	30
3.1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	30
3.2 PAPEL DE LAS EMPRESAS EN EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION Y BUSQUEDA DE DESARROLLO EN LA REGION	32
3.3 ESTRADÍSTICAS	32
3.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COLOMBIA	33

3.5 PERÚ	36
3.5.1 IED según país de procedencia	36
3.5.2 IED según sector de destino	37
3.6 PROYECTOS POTENCIALES	38
3.7 CLASES DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA RECONOCIDAS	39
3.8 ASPECTOS NEGATIVOS	39
3.9 PROCEDIMIENTOS	40
3.10 REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN PERÚ	40
3.10.1 Marco legal	40
3.11 COLOMBIA	41
3.11.1 Inversión Extranjera en Colombia según Balanza de Pagos	41
3.12 COLOMBIA CUARTO RECEPTOR DE IED EN AMÉRICA LATINA	43
3.12.1 Panorama general	43
3.12.2 Modalidades	43
3.12.3 Situación actual	44
4. ASPECTOS TRIBUTARIOS EN EL PERÚ	44
4.1 RÉGIMEN TRIBUTARIO GENERAL	44
4.1.1 Tributos	44
4.1.2 Características del tributo	44
4.1.3 Impuesto	44
4.1.4 Contribuciones	44
4.1.5 Tasas	45
4.2 OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	45
4.2.1 Nacimiento de la obligación tributaria	45
4.3 IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV)	45

4.3.1 Régimen especial de recuperación anticipada del impuesto general a las ventas	45
4.3.2 Reintegro tributario del impuesto general a las ventas	46
4.4 INCENTIVOS	46
4.4.2 Incentivos a la acuicultura	46
4.4.1 Incentivos a la agricultura	46
5. ASPECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA	46
5.1 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	46
5.1.1 Impuesto sobre la renta gravable	46
5.1.2 Impuesto de renta sobre los dividendos y las participaciones	47
5.1.3 Gastos deducibles de la renta	47
5.1.4 Impuesto sobre ganancias ocasionales	47
5.1.5 Impuesto de remesas	47
5.2 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	47
5.3 OTROS IMPUESTOS PARA TENER EN CUENTA	47
5.3.1 Impuesto de timbre	47
5.3.2 Impuesto de registro	48
5.3.3 Contribuciones de las industrias extractivas	48
5.4 IMPUESTOS MUNICIPALES Y REGIONALES	48
5.4.1 Impuesto de industria y comercio	48
5.4.2 Impuesto predial	48
5.5 RÉGIMEN TRIBUTARIO PARA INVERSORES EXTRANJEROS	48
5.6 ASPECTOS IMPORTANTES LOS CONVENIOS INTERNACIONALES	48
6. ANÁLISIS COMPARTATIVO ASPECTOS TRIBUTARIOS COLOMBIA - PERU	49
7. RÉGIMENES LABORALES EN EL PERÚ	49

7.1 RELACIONES LABORALES ENTRE TRABAJADORES Y EMPLEADORES	49
7.2 JORNADA LABORAL	50
7.3 REMUNERACIÓN	50
7.4 VACACIONES	50
7.5 CAUSAL DE DESPIDO	50
7.6 LICENCIA	50
7.7 CONTRIBUCIONES DEL TRABAJADOR Y EMPLEADOR	51
8. RÉGIMEN LABORAL COLOMBIANO	52
8.1 CONTRATOS	52
8.2 SALARIO	52
8.3 JORNADA LABORAL	52
8.4 PAGOS EXTRA	52
9. APERTURA ECONÓMICA	53
10. TLC CON EL RESTO DEL MUNDO	54
10.1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y LOS TLC	55
10.2TLC´s – PERÚ	55
10.2.1 Acuerdos comerciales en vigencia	55
10.2.2 Acuerdos en negociación	56
10.2.3 Acuerdos multilaterales	57
10.2.4 Otros compromisos	57
10.3 TLC´S - COLOMBIA	58
10.3.1 Acuerdos vigentes	58
10.3.2 Acuerdos suscritos	58
10.3.3 Negociaciones en curso	58

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1 Desarrollo de la actividad pesquera (Miles TM)	19
Tabla 2 Especies Cultivadas de la Acuicultura Peruana, 2000 – 2011	21
Tabla 3 Perú: Exportaciones de productos acuícolas	25
Tabla 4 Ingresos de IED en América Latina y el Caribe por país receptor	29
Tabla 5 Inversión Extranjera Directa. Perú – Colombia	34
Tabla 6 Stock de aportes al capital por país de origen	36
Tabla 7 Stock de aportes al capital por sector de destino	37
Tabla 8 Proyectos de inversión	38
Tabla 9 Apertura económica	54
Tabla 10 Acuerdos vigentes	55
Tabla 9 Acuerdos suscritos no vigentes	56
Tabla 10 Acuerdos en negociación	57

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1 Evolución de la Acuicultura Peruana en TM, 2000 – 2011	22
Gráfico 2 Evolución del Mercado Interno de la Acuicultura, 2000 – 2011	23
Gráfico 3 Principales destinos de las exportaciones de la Acuicultura – 2010	24
Gráfico 4 Evolución de las exportaciones (En MM US\$)	29
Gráfico 5 Flujos de inversión extranjera directa en Colombia 2000-2011	34
Gráfico 6 Flujos de inversión extranjera directa- banco central del Perú	35
Gráfico 7 Casos de inversión en Colombia enero- marzo 2012	41
Gráfico 8 Flujo de inversión IED - principales sectores - porcentaje de participación	42
Gráfico 9 Tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional	53

LISTA DE IMÁGENES

	pág.
Imagen 1 Tilapia Roja	20
Imagen 2 Zonas con mayor actividad acuícola en 2010	22

RESUMEN

La economía peruana, esta entrando en un proceso de globalización que ha tenido un impacto positivo en la economía del país; este crecimiento esta basado en la importancia que se la ha dado a la apertura de negocios y busqueda de nuevos mercados.

Perú es un país con una gran riqueza natural, biodiversidad, la proporción joven de la población, diversidad cultural y un inigualable patrimonio monumental; que lo hace un lugar único, que brinda la confianza a los inversionistas extranjeros para que puedan explorar también explotar todas esas fortalezas. El gobierno se ha centrado en dirigir la economía manteniendo un tejido industrial óptimo, en brindar apoyo para lograr el crecimiento al margen de las materias primas, así mismo impulsar la formación de capital humano, adoptando, adaptando y mejorando la tecnología con innovación. Con respecto al desarrollo interno del país, se evidencia que Perú es un mercado interno reducido y con bajo poder adquisitivo, que afecta el crecimiento, es necesario aumentar la producción, creación de empresas sólidas, generar empleos; para lograr entrar a competir en el mercado mundial.

En este trabajo se analizara cada aspecto que interviene en el crecimiento del país, logrando entender como ha sido su evolución, que proyectos se han implementado para impulsar ese desarrollo, que fortalezas hay y como se pueden seguir aprovechando, pero así mismo que debilidades existen y como se pueden afrontar para poder llegar a ser una economía en crecimiento con grandes contribuciones a las finanzas mundiales.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la visita a la ciudad de Lima, Perú realizada durante el mes de Junio, se analizaron los principales condicionamientos externos al desarrollo del futuro peruano, evaluando el impacto del contexto económico y político internacional para ambos países.

De esta manera, se observa que Perú es un país en constante crecimiento, el desarrollo de su infraestructura incorporando nuevas tecnologías, lo pone a la vista de muchos inversionistas extranjeros; las condiciones del sector externo, sus efectos en el proceso de crecimiento económico y de cambio social, que permiten identificar las restricciones u oportunidades que ese entorno genera para el país. Para un completo análisis, tomamos factores importantes para evaluar y profundizar la capacidad de interrelación de los países latinoamericanos en el contexto de los negocios internacionales, especialmente Colombia y Perú, la integración económica, los procesos de cooperación, los acuerdos multilaterales, de complementación económica, los tratados de libre comercio, la inversión extranjera directa, entre otros.

Es así, como la capacidad de negociación de ambos países, tienen un impacto directo en las opciones de desarrollo futuro, abriendo posibilidades y creando limitaciones en la región latinoamericana, pero generando grandes opciones a nivel mundial, con la apertura de nuevos mercados y ampliando la visión de los negocios internacionales por parte de estas regiones.

Por esta razón, el desarrollo del trabajo trasciende más allá del análisis y la situación actual de los países, es una visión desde la perspectiva de profesionales en negocios internacionales para la creación e implementación de estrategias comerciales para el desarrollo no solo de las empresas o sectores, sino de un país en general; plasmando lo vivido dentro de la "Misión estudiantil a la ciudad de Lima, Perú", enriqueciendo este análisis, con todo lo aprendido en las clases presenciales, en el círculo de conferencias y en la información compartida con cada una de las personas que participo en estos eventos y que viven a diario dentro de ese ambiente de crecimiento.

El objetivo principal de este trabajo es explicar la situación actual y el desarrollo del mercado peruano, su desempeño en los negocios internacionales dentro del contexto latinoamericano, analizando para ello los tratados de libre comercio bilaterales y multilaterales que se han estado celebrando con países estratégicos, sus flujos de inversión, su imagen país, sus marcos legales y normatividad cambiaria, todos los aspectos que interfieren dentro del proceso de los negocios internacionales.

1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO Y ANALÍTICO, DE LA VISIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LATINOAMÉRICA POR PARTE DEL PERÚ

Para ilustrar un poco la visión de los negocios en la región por parte de Perú, tomamos como punto de partida la conferencia del Ingeniero Víctor Montero Jara, donde en síntesis definía el desarrollo y la experiencia en conocimientos de los peruanos que se han visto involucrados en los diferentes procesos de internacionalización en los cuales el país ha participado no ha sido completamente organizada y posteriormente transmitida sistemáticamente para asegurar el éxito de futuros profesionales de negocios internacionales.

En contraste a lo anterior mencionado por el Dr. Montero, podíamos observar las perspectivas que debilitaban de cierta forma el desarrollo de los jóvenes profesionales en negocios internacionales con base en su experiencia a través de los años, también pudimos identificar en su presentación como Perú hace uso de sus fortalezas como: la riqueza en flora y fauna, su diversidad cultural, su gastronomía y su constante mejoramiento en su imagen tanto nacional como internacional hacen que estén cada día más preparados para diseñar estrategias adecuadas las cuales incrementan la capacidad de negociación como país y con seguridad permitirá potenciar las posibilidades de internacionalización de las empresas nacionales.

A juicio de las compañías peruanas como ADEX (Asociación de exportadores) y de su visión de los negocios en Latinoamérica, la mayor concreción de negocios entre los países de la región, en principio expone a las compañías nacionales a métodos de producción y prácticas empresariales más avanzadas. Esto, debido a que de acuerdo al país, las empresas latinoamericanas han disfrutado de un mayor período de estabilidad macroeconómica, por lo que han podido mejorar sus procesos de negocio a un nivel que no ha sido posible alcanzar por las firmas peruanas. Esto, se traduce en una oportunidad visible, en un entorno más competitivo para las entidades peruanas.

De manera que, entre mayor sea la relación comercial entre los países latinoamericanos, mayor será la alineación de intereses entre las naciones, lo que posibilitará resolver problemas económicos, sociales, políticos e históricos que hoy limitan el aprovechamiento de oportunidades de cooperación, incluso en esferas no económicas.

En síntesis, la incursión de las empresas e inversiones peruanas en los mercados latinoamericanos es un signo de que la región se apronta a entrar en una fase de integración económica y comercial sin precedentes, acompañada de una serie de inversiones extranjeras directas, desde y hacia el mundo entero. Específicamente toda la información suministrada por la empresa ADEX, respalda a que esta integración se intensificará a través de los años y se caracterizará por una franca expansión de las compañías latinoamericanas en el continente, a través de adquisiciones, fusiones, alianzas y joint ventures.

Como conclusión final frente a lo mencionado y expresado por una de las compañías más importantes de Perú, podemos enfatizar que hoy el mercado peruano tiene un mayor potencial de crecimiento respecto a otros países de la región, convirtiéndolo así en un

destino más atractivo para las inversiones empresariales de Colombia y de otros países del mundo.

Sin embargo, a pesar de su potencial, Perú sigue siendo un mercado pequeño frente a otros mercados latinos, dentro del contexto de los negocios internacionales, podemos enfatizar en no solo barreras culturales, políticas o económicas, sino otras barreras de orden administrativo que afectan las negociaciones con países de la región, dado que tienen que enfrentar formalidades excesivas de las industrias peruanas además de enfrentar una inestabilidad legislativa mayor. A lo anterior, podemos sumarle las diferencias culturales que también se presentan como un desafío para las entidades peruanas que planean operar en la región. Hay ciertas divergencias culturales, como por ejemplo, en la percepción y el uso del tiempo, siendo otras culturas más estrictas, con un sentido de urgencia mayor frente a la cultura peruana.

No obstante, de acuerdo a estos factores, Perú se mantiene ciertamente alejado de los grandes flujos económicos globales; y esto como consecuencia, genera una limitación para la expansión en los mercados y nos lleva a entender que solo la internacionalización posibilitará a las compañías nacionales alcanzar mayores niveles de crecimiento.

1.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

1.1.1 La economía antes de la crisis económica mundial Realizando un análisis previo a la situación del Perú y para poder entender su situación actual, partimos de uno de los hechos que marco la historia del país, el 2009 fue el año en que se enfrentaron a la crisis económica internacional más difícil de los últimos 50 años. Como resultado de esto, Perú se vio afectado con una desaceleración en la tasa de crecimiento de la economía debido a la contracción de ciertos sectores de la economía como la manufactura y construcción, bajas en la producción y escaso dinamismo de los mismos.

Según lo anterior, se puede analizar bajo los conceptos aprendidos en clase del Profesor Nelson Díaz Ferrada y bajo el análisis como profesionales en negocios internacionales, que esta crisis trajo consigo inconvenientes negativos para el país, al caer los precios de las exportaciones en el país se congeló el comercio exterior y esto generó un ambiente de incertidumbre que afectó las relaciones comerciales con los demás países.

Durante este periodo inicial a la crisis, la economía peruana mostró una fuerza local sostenible, tanto que en ese año de crisis, Perú recibió su tercera calificación de grado de inversión y la economía logró superar los récords del 2008.¹

Esto nos lleva a preguntarnos las razones por las cuales la economía peruana logró salir adelante en tiempos de crisis y como demostró ante tanta negatividad ser un país fuerte y estable, pues bien, todo esto lo logró con un manejo económico responsable de las empresas y de los entes de control.

¹ Perú Económico [En Línea]. Perú. Enero 2010 [Citado en 10 Julio de 2012]. Disponible en internet <www.mef.gob.pe/peruinv/esp/legal/aspectos.htm>

De esta forma, la economía peruana es atractiva para los negocios y hoy en día presenta una gran cantidad de oportunidades de inversión, básicamente porque su estrategia la fortalecen a través de un uso más productivo de los factores de producción, como la tierra, el capital y el empleo.

1.1.2 Proyección estimada del comercio internacional peruano Perú, se ha caracterizado en los últimas décadas por ser pionero en la búsqueda y posterior participación en los mercados internacionales, que propendan el crecimiento económico interno del país, utilizando principalmente manufacturas primarias, que los países vecinos proveen, sin embargo, más que un enfoque a productos terminados en general, Perú cuenta con excelentes herramientas como un favorable clima de inversión, firma de acuerdos bilaterales, acceso preferencial a mercados importantes y estabilidad macroeconómica, que le permiten fortalecer su mercado Interno, y generar competencias ideales que lo convierten en uno de los mercados con mayor proyección en Latinoamérica.

Para poder analizar los efectos de tal fortalecimiento, podemos tener en cuenta factores como:

- Crecimiento de los socios comerciales
- Aumento de los precios de exportación
- Crecimiento del PIB
- Aceleración de las inversiones
- Solidez Macroeconómica
- Inversiones en sector de minería y turismo

Lo anteriormente mencionado, son componentes activos y determinantes para el desarrollo del país ya que cada uno de estos, representa un lineamiento estratégico que define el interés para invertir en el Perú, por ejemplo, hemos visto un crecimiento de los socios comerciales gracias a los nuevos tratados y los ya firmados acuerdos bilaterales que tiene el país con el resto del mundo, el aumento de los precios de exportación y crecimiento del volumen de exportación, la aceleración de las inversiones gracias al ambiente de confianza que se ofrece a los inversionistas y el posicionamiento del sector de minería y turismo como sectores potencialmente dinámicos en la economía nacional como internacional.²

² PROMPERÚ. Exportaciones de Productos Orgánicos. Departamento de Agro y Agroindustrias [En Línea]. Perú. Diciembre de 2010. [Citado en 2012-07-11]. Disponible en internet en <<http://www.planetaorganico.com.br/arquivos/ExportacaesOrganicosPeru.pdf>>

1.2 CONTEXTO ACTUAL

Es común que la economía y la política se fundan tanto para generar acuerdos y alianzas estratégicas, como para restringir oportunidades de negocios, en los últimos años la realidad de visión de negocios de Perú para Latinoamérica ha estado marcada por un aumento en la búsqueda del fortalecimiento del mercado local en base a materia prima, y a la búsqueda, así mismo de independencia entre su economía y el ámbito geopolítico.

No obstante Perú al igual que muchos países de Latinoamérica se encuentra en un margen de proyección y crecimiento global, dada la actual crisis financiera Europea que abrirá la necesidad cada vez mas de la búsqueda de recursos y alianzas con economías más estables como lo ofrece en la actualidad en general Latinoamérica.

Una fortaleza en términos de negocios para Latinoamérica por parte del Perú, son las micro finanzas ya que según estadísticas confirman:

“Cuatro años consecutivo el Perú ocupa el primer lugar del ranking mundial, como el país con el mejor entorno para el desarrollo de las micro finanzas, según reporta el índice “Microscopio global sobre el entorno de negocios para las micro finanzas 2011” elaborado por la revista TheEconomistIntelligenceUnit, por encargo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BI) y el IFC del Banco Mundial (BM).³

Es así como Perú busca ampliar la economía local, generando fácil acceso a diversos mercados para las industrias locales, así como una búsqueda participativa en los mercados financieros internacionales, mediante la optimización de servicios crediticios, lo cual genera que el riesgo disminuya con la aplicación de micro finanzas, lo que a mediano plazo puede generar una economía sólida, y esto en términos de país generara en Latinoamérica solidez de mercado. De igual manera la importación de manufacturas primarias por parte del Perú, se han desarrollado a la par con entidades para las Pequeñas y Microempresa (EDPYME) así como el fortalecimiento de las nacientes empresas.

³ VELA MELÉNDEZ, Lindon. Perú: Primero en el mundo en entorno favorable para las Micro finanzas, pero indicadores del sector se deterioran [En Línea]. 2012. [con acceso 10 – 07 / 2012]. Disponible en <<http://www.cclam.org.pe/microfinanzas.pdf>>

2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

2.1 PESCA Y ACUICULTURA

Perú es reconocido a nivel mundial por la riqueza de su mar⁴, se encuentra ubicado frente al Océano Pacífico, que es el océano más vasto del planeta, con gran variedad de fauna marina; adicional su extensión territorial se encuentra proyectada a través del río Amazonas, el más caudaloso y largo de la región. Son los principales productores de anchoveta para harina de pescado. Las exportaciones en el 2011 fueron de US\$ 1,130 Millones en harina de pescado. Este sector, está sujeto tanto a la demanda internacional, a los fenómenos climatológicos, como a las prohibiciones; es por esto que el sector ha decidido diversificarse hacia la pesca no tradicional y a la acuicultura. Es evidente que muchas empresas especializadas en estos sectores, ya están diversificando sus productos, como lo es el caso de la empresa AUSTRAL, que en 2006 exportó US\$24,6 Millones de productos pesqueros no tradicionales.⁵

Según PROMPEX, el dinamismo del mercado permitió que en 2006 se lograra un record histórico en exportaciones pesqueras, que en total fueron de US\$ 1,750 millones, identificando que los productos tradicionales representan alrededor del 75% de ese monto de exportación, pero su crecimiento fue insignificante frente a los productos no tradicionales (consumo humano directo) que aumentaron en un 31% respecto al 2005. Debido a que los bienes pesqueros de recursos hídricos no son suficientes para atender la alta demanda del mercado mundial; la acuicultura, ha tenido un crecimiento extraordinario, aplicando todas las técnicas y conocimientos de cultivo de especies acuáticas para la producción o cultivo de especies, en cualquier zona del país abriendo oportunidades de desarrollo, para así mismo poder abastecer la demanda mundial. Según la FAO ha determinado que serán necesarias 40 millones de toneladas adicionales de alimentos acuáticos para el 2030, con el fin de mantener los niveles actuales de consumo per cápita.⁶

Este señalamiento, le abre a Perú una gran oportunidad para aprovechar sus ventajas naturales, convirtiéndose así en un importante actor en la acuicultura mundial. El país tiene una diversidad de especies acuáticas nativas que se pueden cultivar en cualquier zona del país y que son muy demandadas en el exterior. La idea del gobierno es incentivar el consumo humano de la anchoveta, para así no disminuir su producción, cumpliendo de este modo con la solicitud de la harina de pescado.

⁴ Biblioteca Virtual de Tecnología Pesquera y Agroindustrial [En Línea]. Cultivos Marinos. Edición Actualizada [Perú]. Biblioteca Virtual de Tecnología Pesquera y Agroindustrial. s.f. [citado en 2012-07-10]. Disponible en Internet:<<http://oneproceso.webcindario.com/index131.html>>

Biblioteca Virtual de Tecnología Pesquera y Agroindustrial [En Línea]. Cultivos Marinos. Edición Actualizada [Perú]. Biblioteca Virtual de Tecnología Pesquera y Agroindustrial. s.f. [citado en 2012-07-10]. Disponible en Internet:<<http://oneproceso.webcindario.com/index131.html>>

⁶ LEMOR, David. PESCA Y ACUICULTURA mirando más allá del mar.[En línea]. Perú. COMEX PERU.Dic.2006. [citado en 2012-07-10]. Disponible en internet <<http://www.comexperu.org.pe/archivos%5Crevista%5CDiciembre06%5Cportada.df>>

Tabla 1. Desenvolvimiento de la actividad pesquera (Miles TM)

Desenvolvimiento de la actividad pesquera (Miles TM)					
Rubros	Totales			Variación	
	2004	2005	2006*	2006/2004	2006/2005
Desembarque	9,618.5	9,400.3	6,876.5	-28.5	-26.8
Conservas	82.9	89.4	223.3	169.4%	149.9%
Congelado	307.7	322.4	392.5	27.6%	21.8%
Curado	50.0	48.1	49.0	-1.9%	2.0%
Fresco	367.3	311.7	351.1	-4.4%	12.6%
Harina y aceite	8,810.6	8,628.7	5,880.6	-33.5%	-32.1%
Anchoveta	8,797.1	8,628.4	5,853.1	-33.5%	-32.2%
Otras especies	13.5	0.3	7.5	-44.2%	2,188.1%
Producción	2,534.2	2,444.4	1,893.8	-25.3%	-22.5%
Conservas	45.3	55.4	104.0	129.5%	87.6%
Congelado	144.1	145.8	179.5	24.8%	23.1%
Curado	23.8	22.1	22.3	-5.7%	0.7%
Harina	1,971.4	1,930.7	1,340.0	-32.0%	-30.8%
Aceite	349.8	290.4	248.0	-29.1%	-14.8%
Exportación	2,262.7	2,519.1	2,017.8	-10.8%	-19.9%
Conservas	21.6	15.3	33.6	55.7%	119.9%
Congelado	196.8	205.9	308.3	56.8%	49.7%
Fresco Refrigerado	1.9	2.1	5.8	198.9%	179.2%
Curado	0.5	1.5	4.6	758.4%	201.8%
Harina	1,750.7	2,001.0	1,384.9	-22.0%	-31.8%
Aceite	288.1	288.9	294.1	2.8%	2.5%
Vivos	0.6	0.6	0.6	-4.7%	-3.0%
Diversos ¹	4.4	5.8	5.9	36.0%	2.0%
Millones US\$ FOB	1.383.0	1.632.1	1.775.8	28.4%	8.8%

FUENTE: LEMOR, David. PESCA y ACUICULTURA mirando más allá del mar. [En línea]. Perú. COMEX PERU. Dic. 2006. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet <<http://www.comexperu.org.pe/archivos%5Crevista%5CDiciembre06%5Cportada.pdf>>

En 2006 la pesca se vio afectada evidentemente con una caída, por efectos naturales, pero se equilibró con el incremento en el precio internacional. Entre 2004 – 2006 se pescaron cerca de 7 Millones de toneladas de anchovetas, una variación del -33,5% al desembarque, que sería destinado para consumo indirecto, es decir, harinas y aceites. A pesar de esta caída el desembarque total de especies para consumo humano tuvo un aumento del 34% con respecto a 2005.

De 2005 - 2006 se ha tenido un crecimiento poco representativo (1,6%); y se debe seguir trabajando en ese desarrollo, eliminando obstáculos de todo tipo para el otorgamiento de concesiones y licencias, preservando el medio ambiente.

Perú tiene las condiciones óptimas (una ubicación regional ideal frente al Océano Pacífico, recursos hídricos suficientes, diversidad en fauna acuática, desarrollo de nuevas tecnologías para la implementación de cultivos de productos pesqueros), según afirma el Ing. Víctor Montero Jara, en la exposición “El proceso de la globalización y su impacto en la economía peruana”; para llegar a ser una potencia en acuicultura, y así poder ingresar a competir en este mercado mundial. La acuicultura está generando impacto por su alto crecimiento debido a varias razones, los mares del mundo ya están llegando a su límite de pesca y se pronostica que las pesquerías marinas no podrían producir más en el futuro, por tal, se debe abastecer esa demanda, que va en crecimiento gracias a las cualidades benéficas para la salud que es la mayor preocupación de la población mundial actual.

Actualmente la acuicultura en Perú se encuentra en una etapa acorde para cada una de sus zonas (Selva, Sierra y Costa), la más desarrollada por obvias razones es la costa que cuenta tanto con la tecnología, como la experiencia en la cría de conchas de abanico, cultivo de algas, cría de langostinos, cría de conchas negras en los manglares, cría de tilapias; con el aprovechamiento de algunas represas como las de Poechos y San Lorenzo. En cuanto a la sierra existen más de 12,000 cuerpos hídricos entre lagos y lagunas de aguas frías para la cría de truchas en jaulas flotantes o en estanques; como resultado se obtienen entre 90 TM a 120 TM de carne por hectárea, mientras que con ovinos se produce apenas 50 kg de carne por hectárea en los pastos alto – andinos.⁷ Finalmente en la Amazonía se ha insistido mucho en la cría de tilapia, camarón de Malasia y carpas; sin embargo, las especies nativas son mucho más interesante, en especial el paiche, la gamitana, el paco, el sábalo, el boquichico, entre otras; se han desarrollado tecnologías para la cría de estas especies.

Teniendo en cuenta que puede tener este sector, se presentan algunos obstáculos para su desarrollo, entre estos están, que muchos empresarios no están dispuestos a arriesgar e invertir en esta actividad; adicional que el Estado no promoción ni facilita el desarrollo de esta cadena productiva.

En conclusión, el sector pesquero debería modular las distintas oficinas u organismos sectoriales vinculados con la acuicultura, para diseñar funciones específicas. Hacer uso de todas las herramientas de promoción posibles, no solo las tributarias, si no las de I&D, jurídicas y demás que son más significativas para el productor, de este modo lograr dinamizar el mercado interno y aprovechar las oportunidades que ofrece el la demanda externa.

2.1.1 Sub sector – Tilapia La acuicultura en Perú se especializa principalmente en el cultivo de los camarones peneidos, concha u ostion abanico, trucha arcoíris y tilapia; productos nativos y de mayor demanda. Adicional se cultivan en menor volumen entre otros, algunos peces amazónicos como son el sábalo cola roja, la gamitana y el paco.

Imagen 1. Tilapia Roja



FUENTE: LEMOR, David. COMEX PERÚ.

Desde el año 2000 a 2011, el cultivo de Tilapia y Trucha, ha tenido un crecimiento significativo para la economía peruana, pasando de cultivar 1.976 unidades en el año 2000 a cultivar 20.406 unidades en 2011, una variación de crecimiento del 932% desde el

⁷ LEMOR, David. PESCA y ACUICULTURA mirando más allá del mar. [En línea]. Perú. COMEX PERU. Dic. 2006. [citado en 2012-07-10]. Disponible en internet <<http://www.comexperu.org.pe/archivos%5Crevista%5CDiciembre06%5Cportada.pdf>>

2000 hasta el 2011.

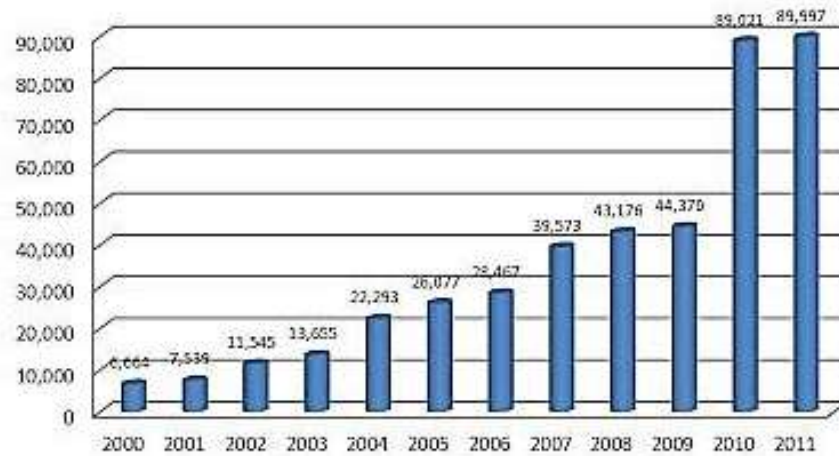
Todas las líneas acuícolas en general, evidenciaron un crecimiento notable a partir de 2002, principalmente en los cultivos con mayor demanda. Pero en 2008 se presentó un decrecimiento en el cultivo de la concha de abanico, debido a eventos naturales como la marea roja y el ingreso de corrientes cálidas que afectaron con altas mortalidades el cultivo, así mismo afectaron la producción de semilla de la especie; sin embargo, este evento se ha recuperado notablemente, con el proceso de formalización de las asociaciones de pescadores artesanales que se dedican a la actividad, ha permitido tener un mejor registro sobre las cosechas de acuicultura de dicha especie, como se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2. Especies Cultivadas de la Acuicultura Peruana, 2000 – 2011

AMBITO /ESPECIE	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
CONTINENTAL												
Boquichico	11	7	6	103	82	60	12	15	25	27	35	9
Camaron Gigante	10	6	7	8	11	18	11	4	6	11	15	12
Carachama	0	0	1	0	0	0	0	1	4	1	22	5
Carpa	6	10	6	0	1	3	11	13	15	15	19	7
Gamoana	14	20	54	203	241	251	344	414	540	564	690	505
Pado	26	20	36	9	6	43	38	34	71	75	101	130
Pacetana Garripaco	0	0	4	6	3	17	6	86	58	12	3	12
Pache	0	0	0	0	2	14	2	0	1	3	40	422
Tilapia	46	223	122	112	1.326	619	494	1.741	1.714	1.261	2.013	2.350
Trucha	1.928	2.586	2.981	3.111	4.699	5.475	5.794	6.997	12.497	12.817	14.250	18.956
Sabalo	0	0	10	45	177	85	78	41	52	49	114	95
Otros	0		15	49	181	100	83	44	60	55	19	0
Total Cosecha Continental	2.041	2.872	3.242	3.646	6.729	6.685	6.873	9.390	15.043	14.890	17.321	22.503
MARITIMO												
Concha de Abanico	3.915	3.913	5.701	6.670	10.485	11.065	12.337	18.518	14.802	16.047	58.131	52.135
Langostinos	614	731	2.593	3.328	5.073	8.324	9.257	11.657	13.314	13.425	13.597	15.359
Ostras del pacifico	16	8	9	11	6	3	0	0	17	0	0	0
Otros	78	15	0	0	0	0	0	8	0	8	2	0
Total Cosecha Maritimo	4.623	4.667	8.303	10.009	15.564	19.392	21.594	30.183	28.133	29.480	71.700	67.494
Total Cosecha Acuicultura	6.664	7.539	11.545	13.655	22.293	26.077	28.467	39.573	43.176	44.370	89.021	89.997

FUENTE → HURTADO, Nicolás. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú. [En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 – 05 – 02. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet < <http://acuiculturaperu.blogspot.com/2012/05/presente-y-futuro-de-la-acuicultura-en.html>>

Gráfico 1. Evolución de la Acuicultura Peruana en TM, 2000 – 2011



FUENTE: HURTADO, Nicolás. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú. [En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 - 05 - 02. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet < <http://acuiculturaperu.blogspot.com/2012/05/presente-y-futuro-de-la-acuicultura-en.html>>

Frente a otros sectores de producción de alimentos en el país, se revela un crecimiento anual de 20,8% entre el periodo 2000 – 2009.

Después de este crecimiento, el país ha tenido un desarrollo y reconocimiento mayor en esta industria, adicional muchas zonas del país se ha convertido en los principales sectores para la producción acuícola, debido a las características ambientales, a las condiciones necesarias para el desarrollo de un buen cultivo de acuicultura.

Imagen 2. Zonas con mayor actividad acuícola en 2010

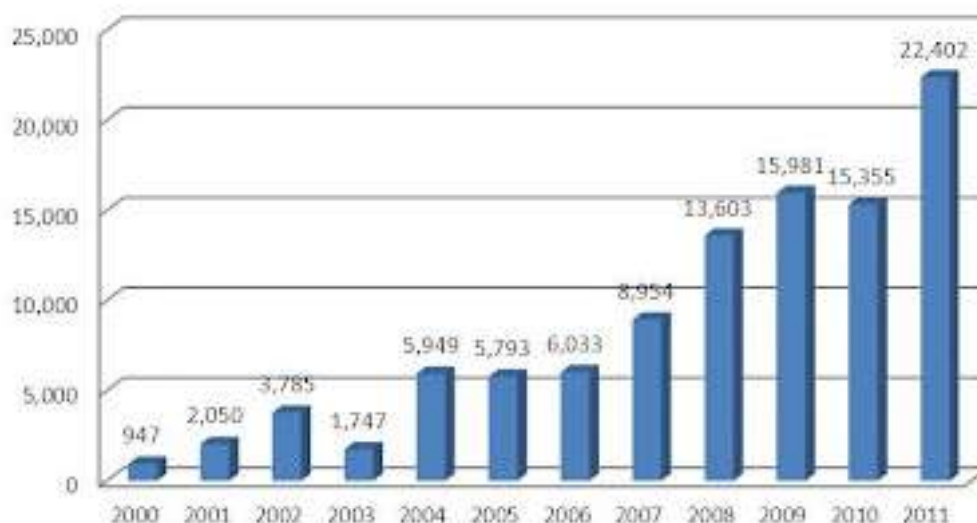


Fuente: HURTADO, Nicolás. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú. [En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 - 05 - 02. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet < <http://acuiculturaperu.blogspot.com/2012/05/presente-y-futuro-de-la-acuicultura-en.html>>

Los departamentos con los principales volúmenes de cosecha son Piura con 46.7 mil TM (52.5%), seguido por Tumbes con 12.7 mil TM (14.3%), Ancash con 12.6 mil TM (14.25%), Puno con 9.6 mil TM (10%), Junín con 1.8 mil TM (2.08%), Ica con 923 TM (1.08%), Lima con 820 TM (0.92%), San Martín con 810 TM (0.91%), Huancavelica con 726 TM (0.82%) y Loreto con 642 TM (0.72%), el resto de departamentos sumarían un volumen total de 1.3 mil TM (1.5%).⁸

El mayor aporte al crecimiento de este sector lo están realizando las empresas de menor escala, las Pymes y las asociaciones que desarrollan actividades de cultivo, y que en general tienen una participación de 36,22%.

Gráfico 2. Evolución del Mercado Interno de la Acuicultura, 2000 – 2011



FUENTE: HURTADO, Nicolás. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú. [En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 – 05 – 02. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet < <http://acuiculturaperu.blogspot.com/2012/05/presente-y-futuro-de-la-acuicultura-en.html>>

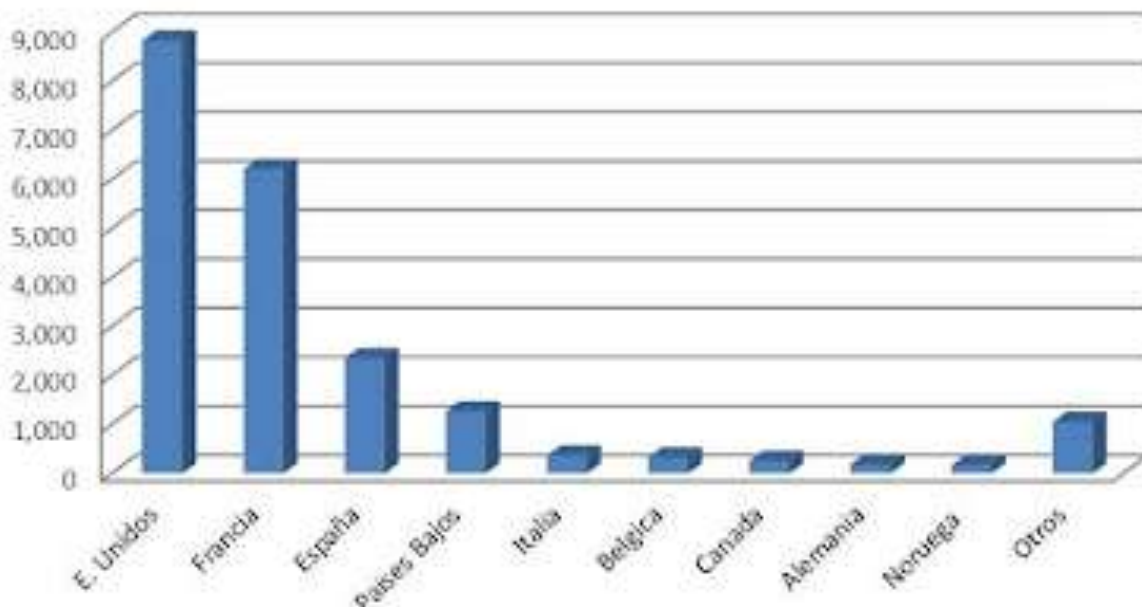
La cadena de valor en su etapa de comercialización se divide en dos: el mercado interno y la exportación; estas dos han tenido una evolución diferente. En el mercado interno se ha revelado un crecimiento, de modo que de 947 TM que se comercializaron en el año 2000, paso a 15,4 TM para el año 2010, demostrando que los productos de acuicultura se vienen abriendo paso en las preferencias de los consumidores peruanos. (Gráfico 3)

Las especies acuícolas más demandados en el exterior son la concha de abanico, langostino, trucha arco iris y tilapia; y se viene aperturando el mercado de exportación del paiche y el cual se vienen promocionando con el nombre comercial “arapaima” para los

⁸ HURTADO, Nicolas. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú.[En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 – 05 – 02. [citado en 2012-07-10]. Disponible en internet < http://www.acuired.es/index.php/blogs/printblog?index_php?view=article&id=245&tmpl=component&print=1>

mercados internacionales. El volumen de exportación de los productos acuícolas ha venido incrementándose considerablemente en los últimos años a una tasa de crecimiento de 29%, teniendo apenas 1,309 TM en el año 2000 y registrando 20.9 mil TM para el año 2010. En 2007 las exportaciones fueron afectadas por la disminución de precios por la crisis internacional, sin embargo en el año 2010, se efectuó un aumento en el precio.

Gráfico 3. Principales destinos de las exportaciones de la Acuicultura - 2010



FUENTE: HURTADO, Nicolás. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú. [En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 - 05 - 02. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet <<http://acuiculturaperu.blogspot.com/2012/05/presente-y-futuro-de-la-acuicultura-en.html>>

Los principales destinos de las exportaciones de las especies acuíferas, son: en primer lugar se encuentra EEUU concentrando el 42,11% del volumen total de las exportaciones, seguido por Francia (29%), España (11,18%), Países Bajos (6,04%), Italia (1,73%), Bélgica (1,54%), Canadá (1,20%), Alemania (0,85%) y Noruega con el 0,79%; evidenciando así que el foco de sus exportaciones están concentrado en América del Norte y en países Europeos.

Con todos las evidencias de crecimiento que ha presentado este sector, se estima que la acuicultura peruana, por ser una industria relativamente nueva, seguirá con ese comportamiento de desarrollo, crecimiento y de expansión. Abasteciendo los mercados tanto internos, como externos; con la implementación de nuevas tecnologías, nuevos proyectos se pronostica la generación de mayores empleos, la constitución de una de las actividades de provisión de alimentos saludables y de alto valor proteico.

Perú cuenta con la Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura (LPDA) y su Reglamento (Ley 27460, publicada el 26 de Mayo de 2001). Constituyen las normas

principales del sector, su objetivo es ser una norma ordenadora y promotora de la actividad. Existen otras normas específicas para la actividad como el Reglamento de Inspecciones y el Procedimiento de Sanciones y las Normas Sanitarias.⁹

El Ministerio de la Producción junto al Viceministerio de Pesquería, tienen participación en las actividades del sector acuícola, para el desarrollo de la normatividad como en la administración de su gestión, esos seguidos por el órgano de línea directamente encargado de la actividad es la Dirección Nacional de Acuicultura (DNA).

El cultivo de la tilapia se ha extendido tanto en la región selvática del Perú, como en la costa norte, como resultado del aprovechamiento de represas y reservorios de las zonas; existen proyectos de irrigación como la realizada por FONDEPES en la represa de Poechos, donde se llevó a cabo un cultivo en jaulas flotantes. Otras experiencias recientes incluyen el desarrollo en el departamento Piura, donde la empresa American Quality ha realizado una importante inversión.

2.1.1.1 Exportaciones Las exportaciones totales de productos acuícolas alcanzaron durante el año 2011 los US \$ 238.5 millones, evidenciando que el producto con mayor participación son las conchas de abanico con una participación del 57%, seguidas de los langostinos (38%) y las truchas (4%). Así estas tres especies concentran el 99% en valor exportado, cabe resaltar la participación de otros cultivos orientados a la exportación, como es el caso de la tilapia, que presentó un crecimiento relevante del 47%, con respecto a las toneladas métricas vendidas, adicional en 2011, se exportaron 138 TM, que en ventas fueron 1.083.658 US\$, convirtiéndose así en el cuarto producto acuícola con mayor participación en las exportaciones, estos valores no son destacables pero ostentan por el contrario los mayores avances en cuanto a incremento de los envíos.¹⁰ Los destinos principales receptores de las exportaciones son Francia, seguido de Estados Unidos y Bélgica.

Tabla 3. Perú: Exportaciones de productos acuícolas

Especie	2011		2010		Var (%) 2011 /2010	
	US \$ (FOB)	TM	US \$ (FOB)	TM	US \$	TM
Conchas de abanico	137.143.197	10.409	119.822.344	12.569	14%	-17%
Langostino	91.079.672	13.082	68.865.244	10.589	32%	24%
Trucha	8.868.321	1.453	5.923.574	953	50%	52%
Tilapia	1.083.658	138	709.725	94	53%	47%
Paiche	379.098	27	23.153	2	1537%	1294%
Total general	238.553.947	25.109	195.344.040	24.207	22%	4%

Fuente. Coordinación de Pesca y Acuicultura de la Sub Dirección de Promoción Comercial. Desarrollo del comercio exterior pesquero [En Línea]. Informe Anual 2011. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22]. Informe anual. Disponible en internet
<http://media.peru.info/siicex/resources/sectoresproductivos/DESENVOLVIMIENTO%20DEL%20COMERCIO%20EXTERIOR%20PESQUERO%202011%20SIICEX.pdf2>

⁹ Departamento de Pesca y Acuicultura. Visión general del sector acuícola nacional. [En Línea]. Perú. FAO. s.f. [Citado en 2012-07-13]. Disponible en internet
http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_peru/es#tcN900AD

¹⁰ Desarrollo del comercio exterior pesquero [En Línea]. Informe Anual 2011. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22]. Informe anual. Disponible en internet
<http://media.peru.info/siicex/resources/sectoresproductivos/DESENVOLVIMIENTO%20DEL%20COMERCIO%20EXTERIOR%20PESQUERO%202011%20SIICEX.pdf>

2.1.1.2 Oferta y demanda Actualmente la oferta internacional de los filetes de tilapia frescos proviene principalmente de Chile (principal país exportador) con una participación del 15,7%, seguido por Noruega, Dinamarca, Holanda e Islandia con participaciones por encima de 6%, en cuanto al Perú, se ubica en el puesto 61 del ranking mundial de exportadores con un aporte del 0,01%. En cuanto a los filetes congelados de tilapia China se ubica como el primer exportador, con un 24% de participación, seguido por Vietnam y Chile (mayores al 5,7%) La demanda es principalmente por parte de Estados Unidos, exporto 34,8% de los filetes frescos en el año 2008, seguido por Francia, Alemania, Reino Unido e Italia. Con respecto a los filetes congelados, Estados Unidos también lidera la lista, con una participación de 18,9%, seguido por Japón, Alemania, Reino Unido y Francia.¹¹

Perú destino casi la totalidad de las exportaciones de tilapia en 2009 a Estados Unidos, que ha evidenciado un crecimiento durante los últimos años en las compras de estos productos al Perú.

2.2 TEXTIL

El sector textil necesita para su desarrollo una labor conjunta entre el Gobierno, ya sea PROMPERÚ, MINCETUR O PRODUCE, las empresas e instituciones que manejan los proyectos de este sector o los profesionales que dedican. El principal objetivo, es consolidar a Lima como una de las grandes capitales internacionales de la moda, la industria textil, los artículos de regalo y decoración; de este modo posicionar a Perú como el lugar indicado para participar tanto en el circuito de ferias como las pasarelas internacionales. La iniciativa comenzó con una serie de Ferias internacionales que atrajeron la mirada de muchos inversionistas del sector, además se recibió la visita de grandes casas de moda, de los representantes de las marcas de ropa más exclusivas y exitosas del mundo. Dándole al país una nueva mirada desde el exterior para participar en el sector textil.

Perú es un gran participante en el mercado del algodón, que se divide en tres clases según la longitud de la fibra; de los cuales Perú solo produce dos de estas clases, algodones de fibras largas (Tanguis) y extra largas (pima), donde tienen una gran ventaja, porque son los que menos se producen a nivel mundial, elevando así los precios. Sus usos son varios, pero principalmente se usan para hilar y producir prendas tanto de alto valor como de exclusividad. En este aspecto el país se ve beneficiado, debido a que sus competidores son pocos y la demanda alta, por tanto su valor es elevado. En general la industria es muy informal y representa grandes retos frente a sus competidores; esta situación está presente en todos los actores de la cadena algodonera: agricultores, desmotadoras, hilanderías, confeccionistas, tintorerías, comerciantes, etc.; pero para afrontar estos percances la solución es invertir en producción y tecnología agrícola y promocionar desde el gobierno para que se formalice la cadena de valor.

Es evidente que las crisis financiera internacional, que está afectando primordialmente a EEUU y Europa (principales destinos de la exportación de algodón), está repercutiendo

¹¹ Grupo TILAPIA. Plan de negocios para la exportación de filete de tilapia roja a Ohio – EE.UU [En Línea]. Perú. 24 de Junio de 2010 [Citado en 2012-07-22] Disponible en < <http://todotilapia.blogspot.com/>>

negativamente en este sector, pero que se está amortiguando con la búsqueda y apertura de nuevos mercados, enfocándose en países vecinos; otra salida es que los empresarios están aportando, brindando a sus clientes prendas finas de alta calidad.

2.2.1 Sub sector – T- Shirts La industria textil en Perú, ha representado una gran relevancia en el desarrollo económico del país, ya que el aporte de crecimiento dentro de la economía ha sido evidente; en 2007, las exportaciones textiles alcanzaron los US\$ 1,736 millones, superando en un 18% al año anterior. Los principales destinos de estos productos son EE.UU, Venezuela y Colombia. Sin embargo, con toda la apertura comercial que ha tenido Perú en estos últimos años, todas las negociaciones comerciales actuales, se abre la oportunidad que este sector tenga más destinos que permitirán abrir paso para posicionar la industria textilera como un sector lleno de virtudes.

Perú es un país tradicionalmente textil, que a lo largo de su historia ha reflejado el alto valor de sus materias primas, como lo es el algodón, adicional el aprovechamiento de las fibras de camélidos (Llamas, Alpacas, etc.). El mayor objetivo del sector para emprender el camino hacia los mercados internacionales, no es competir con precios, si no competir con calidad, exclusividad, confección de prendas de alta calidad y diseños únicos.

La cadena productiva se caracteriza por una amplia variedad de materias primas, procesos e igualmente de productos terminados. Su mayor aspecto positivo es la producción tanto de hilados como de tejidos para la confección de prendas de vestir y artículos para el hogar, esta industria textil también incluye la producción de fibras técnicas utilizadas por otras industrias, como la agricultura o la construcción, en forma de productos tan diversos como empaques, cuerdas, redes, fibras para revestimiento, alfombras, etc.¹²

La cadena inicia, con la producción de materia prima, utilizando fibras naturales o sintéticas; termina con la manufactura o la confección de gran variedad de productos semi acabados y acabados. En el intermedio esta la fabricación tanto de hilos, tejido, teñido, como acabado de las telas.

El mercado mundial del sector textil - confecciones es altamente competitivo. Las tecnologías de los bienes de capital progresan con rapidez, pero su uso tiende a generalizarse, de manera que el desafío para la industria es diferenciar sus productos, encontrar nichos de alto potencial competitivo y adoptar estrategias logísticas, tanto de atención al cliente como de alianzas que sobrepasen las fronteras nacionales. Las oportunidades del sector en cuanto a la generación de empleo o de divisas, la cadena del sector textil-confecciones es una de las más dinámicas e importantes del Perú. Debido a que en todas sus etapas registran producción nacional y que al final de la cadena hay una participación relativamente alta en las exportaciones con respecto al total de la producción. Pero es de saber que la competencia en la arena internacional es alta, lo que se demuestra por la elevada penetración de importaciones de prendas de vestir, en la que destacan los grandes almacenes.

¹² TEXTILES PERUANOS - hilando crecimiento. En: PORTADA. Mayo, 2008. p. 23 – 25.

En la actualidad, el concepto país ya no existe ni en el origen ni en el destino; ahora son las marcas, también las fábricas productoras. Perú, es reconocido por su manufactura para marcas como lo son Ralph Lauren, Lacoste, Náutica, Chicos, Swiss Army, entre otras firmas, marcas exclusivas de primer orden.

Las prendas de vestir, tienen la mayor participación en el sector; por tanto la competencia es alta, ya que muchas empresas deciden enfocarse en este rubro y hacer parte de la cadena de valor, el gran enfoque está en confeccionar prendas de vestir de alto valor o reconocimiento, porque además de desarrollar competencias que van más allá de simplemente fabricar una prenda, se acompaña a la marca para la elaboración de productos diferenciados, creando una dependencia mutua.

Las fortalezas de este tipo de productos para los inversionistas extranjeros es la capacidad de gestión que la industria peruana les brinda: gestión en desarrollo, gestión logística, capacidades tecnológicas o de despacho, son aspectos muy importantes. Ya no es relevante el origen de la prenda, si no la producción, así mismo la calidad con las que se elaboran, esto le da la oportunidad a las fábricas peruanas porque son ellas quienes elaboran las prendas, además tienen el contacto directo con la marca, quien les define a donde deben exportar.¹³ Sus fortalezas no solo son sus materias primas o la mano de obra calificada, si no también está la tecnología, el despacho, la logística, que les garantiza que el producto llegue al último comprador con un excelente producto fabricado.

Se estiman inversiones en el sector alrededor de US\$ 200 millones, contribuyendo así mismo a la generación de empleo, de divisas internacionales y a la diversificación de fuentes de ingreso del país.

Al tercer trimestre de 2010, el total de las exportaciones ascendió a US\$ 1,101.18 millones (-1.23% ó US\$ 13.76 millones menor respecto al mismo periodo del año anterior), de los cuales US\$ 844.93 millones correspondieron a exportaciones de prendas de vestir, el resto pertenecieron a US\$ 256.26 millones, fueron exportaciones de hilados, tejidos y fibras. (Gráfico)

Dentro de las exportaciones por rubro, las fibras textiles e hilados fueron los únicos que se dinamizaron respecto al mismo periodo del año previo, creciendo 55.17% y 40.93% respectivamente. Las prendas de vestir representaron el 76.73% del total exportado, manteniéndose prácticamente en similar nivel que en el mismo periodo del año anterior (78.17%). A septiembre de 2010, la participación de tejidos, fibras e hilados fue de 9.25%, 6.59% y 7.43% respectivamente (12.43%, 4.20%, y 5.20% a septiembre de 2009).¹⁴

Dentro de las exportaciones por rubro, las fibras textiles e hilados fueron los únicos que se dinamizaron respecto al mismo periodo del año previo, creciendo 55.17% y 40.93% respectivamente. Las prendas de vestir representaron el 76.73% del total exportado, manteniéndose prácticamente en similar nivel que en el mismo periodo del año anterior (78.17%).

¹³ PINO, Manuel. Textiles Peruanos Hilando Crecimiento. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-13] Disponible en <<http://www.comexperu.org.pe/archivos%5Crevista%5Cmayo08%5Cportada.pdf>>

¹⁴ LLAJA VARGAS, Hector. INFORME SECTORIAL PERÚ: SECTOR TEXTIL. Perú. 14 de febrero de 2011. [Citado en 2012-07-13] Disponible en <http://www.ratingspcr.com/archivos/publicaciones/SECTORIAL_PERU_TEXTIL_201009.pdf>

Gráfico 4. Evolución de las exportaciones (En MM US\$)



Fuente LLAJA VARGAS, Hector. INFORME SECTORIAL PERÚ: SECTOR TEXTIL. Perú. 14 de febrero de 2011. [Citado en 2012-07-13] Disponible en <http://www.ratingspcr.com/archivos/publicaciones/SECTORIAL_PERU_TEXTIL_201009.pdf>

2.2.1.1 Participación en la economía nacional Según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El sector textil tiene una participación en el PIB manufacturero peruano del 15,7% y del 2,5% del PIB total. Además este rubro es conveniente frente a la disminución de la tasa de desempleo del país, con más de 400.000 oportunidades de empleos directos y 1.395.000 empleos indirectos. En cuanto al sector externo, los textiles tienen una contribución en el mercado mundial del 0,6%, el 7% de las exportaciones totales y el 24% de las exportaciones no tradicionales.¹⁵

2.2.1.2 Exportaciones Las exportaciones de prendas de vestir, son el principal rubro de exportación (US\$ 308 millones) del sector durante 2007, cabe resaltar que dentro de este crecimiento, las prendas de vestir son las que tienen mayor participación en las exportaciones; siendo los *t-shirts* de algodón el principal producto de exportación, con el 27% del total y con una sostenida tendencia a incrementarse. En segundo lugar se encuentran las camisas de punto de algodón, para hombres o niños, que tuvieron un importante crecimiento del 10% y representan el 16% del total de exportaciones del sector.¹⁶

2.2.1.3 Oferta y demanda El principal mercado destino del rubro T – Shirts es Estados Unidos con un 75,3%, sin embargo Argentina tuvo un mayor crecimiento en el último año con una varianza del 234,7%, pero esto no lo posiciona dentro de los principales

¹⁵ SEGURA AREVALO, Ysabel. Las prendas de vestir peruanas y sus posibilidades en los mercados internacionales [En Línea]. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22] Disponible en <http://www.mincetur.gob.pe/comercio/ueperu/consultora/docs_taller/talleres_2/35.pdf>

¹⁶ LLAJA VARGAS, Hector. INFORME SECTORIAL PERÚ: SECTOR TEXTIL. Perú. 14 de febrero de 2011. [Citado en 2012-07-13] Disponible en <http://www.ratingspcr.com/archivos/publicaciones/SECTORIAL_PERU_TEXTIL_201009.pdf>

destinos¹⁷. Adicional otros mercados como Venezuela y Francia tuvieron una mayor participación en la demanda de este rubro con 40,8% y 21,5% respectivamente.

3. ANÁLISIS COMPETITIVO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES DEL PERÚ FRENTE A LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES DE COLOMBIA

El éxito en el crecimiento económico de los países latinoamericanos obedece a la competitividad, innovación y emprendimiento del factor humano.

De acuerdo a la información obtenida por la entidad encargada de la promoción de inversiones en el país PROINVERSION, en Perú, podemos observar que este crecimiento paulatino se ha visto reflejado gracias a las riquezas naturales, la inversión en infraestructura, a los precios favorables que se manejan internacionalmente y en menor medida a la calidad de la mano de obra.

En la actualidad, las empresas están orientando su mirada hacia las inversiones en los mercados latino americanos, podemos observar un alto crecimiento en los niveles de inversión dado que principalmente Latinoamérica ofrece un ambiente seguro para los negocios, los inversionistas están en búsqueda de nuevos y atractivos mercados que sean emergentes y de igual forma el potencial de bienes y servicios con el que cuenta la región.

En cierta medida, lo que los países de la región enfrentan son miles de millones en capitales de inversión, los cuales contribuyen a mejorar su imagen país, su economía, sus indicadores y su competitividad. Si este crecimiento persiste, cada país de la región debe estar preparado para el crecimiento sostenible que van a sufrir, deben mejorar las economías por y para su competitividad como nación y para destacarse dentro de los mercados internacionales.

3.1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

“(3 de mayo, 2012) América Latina y el Caribe recibió 153.448 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en 2011, cifra que representa 10% de estos flujos mundiales, según un informe presentado hoy por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago, Chile”¹⁸

Así pues, con base en las estadísticas de la CEPAL el alto crecimiento económico de Latinoamérica, Perú demuestra resultados positivos los cuales se ven reflejados en su

¹⁷ SEGURA AREVALO, Ysabel. Las prendas de vestir peruanas y sus posibilidades en los mercados internacionales [En Línea]. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22] Disponible en <http://www.mincetur.gob.pe/comercio/ueperu/consultora/docs_taller/talleres_2/35.pdf>

¹⁸ CEPAL, Comisión Económica para América Latina. América Latina y el Caribe recibió 153.000 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2011 [en línea]. 2012-05-03. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/3/46573/P46573.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>>

ámbito social y económico ya que generan acciones adecuadas para brindar un clima de confianza y beneficiarse de la inversión extranjera. Para sustentar lo anterior, mencionamos los factores que impulsan la inversión en el país:

- Es miembro de la Comunidad Andina lo cual le representa un mercado amplio en toda la región
- Ha celebrado un acuerdo con Chile para el establecimiento progresivo de una zona de libre comercio;
- El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos
- TLC con la Unión Europea
- Se ha incorporado como miembro del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) cuyo mercado totaliza casi el 50% de la población mundial.

Tabla 4. INGRESOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE POR PAIS RECEPTOR, 2000-2011
(En millones de dólares y porcentajes)

País	2000-2005 ^a	2006	2007	2008	2009	2010	2010 comparable ^a	2011	Diferencia absoluta 2011-2010 ^a	Diferencia relativa 2011-2010 ^a
América del Sur	38.003	43.410	71.839	92.500	55.478	89.832	89.820	121.318	31.694	35%
Argentina	4.296	5.537	6.473	9.726	4.017	7.055		7.243	188	3%
Bolivia (Estado Plurinacional de)	350	278	362	508	426	672		859	187	28%
Brasil	19.197	18.822	34.595	45.058	25.949	49.506		68.690	18.154	37%
Chile	5.047	7.298	12.534	15.150	12.874	15.095		17.299	2.204	15%
Colombia	3.683	6.696	9.049	10.620	7.137	6.899		13.234	6.335	92%
Ecuador ^b	839	271	194	1.006	321	157	187	386	199	107%
Paraguay ^b	48	95	202	209	95	228	186	149	-37	-20%
Perú	1.604	3.467	5.491	6.924	5.576	7.328		7.659	331	5%

Fuente: CEPAL. Unidad de información pública y servicios web {en línea}.Perú. CEPAL. S.f. {citado en 2012-07-21}. Disponible en internet <http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/3/46573/tabla_ied2011_es.pdf>

El Perú, como a través del desarrollo del trabajo y de las experiencias conocidas hemos mencionado, es uno de los países más importantes de América Latina ya que cuenta con una gran variedad de biodiversidad en su clima, flora y fauna, su territorio, su sólida economía y desarrollo a través de los años hacen que sea un excelente destino para los inversionistas extranjeros.

Ahora bien, gracias a sus fortalezas, Perú ha sido receptor de inversión extranjera de varios países con resultados exitosos como el Grupo Slim (América Móvil), Scotiabank, Vale do Rio Doce, China Fishery Group y Ashmore y Southern Perú Copper.

De esta forma, con estadísticas soporte para justificar la participación de las empresas anteriormente mencionadas, en términos de recepción de inversión las lideraba países

como México, Brasil y Colombia, sin embargo, ahora Perú es el principal receptor de inversión chilena directa durante el primer semestre de 2010.¹⁹

En consecuencia, se define en términos generales el ambiente de negocios que existe en Perú. El reciente éxito de los Centros Comerciales generan puestos de trabajo directos e indirectos, las empresas compiten en brindar servicios de buena calidad y a bajo precio, además de haberse revalorizado todos los terrenos e inmuebles aledaños.

Los grandes retails chilenos como Falabella, Centros Comerciales Sudamericanos (Cencosud) y Ripley son algunos de los grupos empresariales que han concentrado sus inversiones en el Perú debido a la poca competencia en supermercados por departamento que hay en el país, de ahí que es uno de los países que no ha sufrido tanto el impacto de la crisis financiera internacional.

De acuerdo a Proinversión, el ingreso de inversión extranjera al Perú ha contribuido al desarrollo económico del país, sin embargo las empresas peruanas tendrán que adaptarse rápidamente a esta apertura para estar en el nivel competitivo de estas empresas multinacionales. Asimismo, la intervención del Estado debe continuar siendo de carácter regulador y promotor de las inversiones, ya que son indispensables para el desarrollo del país.

3.2 EL PAPEL DE LAS EMPRESAS EN EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y BÚSCA DE DESARROLLO EN LA REGIÓN Cabe destacar que los países de América Latina usualmente a través de los tiempos han experimentado situaciones de dependencia hacia los países potencias que notablemente tienen ventajas competitivas en los procesos de internacionalización en nuevos mercados. Para el caso concreto de América Latina, el término subdesarrollo es una constante al interior de la región y hacia el exterior, ya que la mayoría de las naciones se ven afectadas por la pobreza y el desempleo.

3.3 ESTADÍSTICAS A continuación, presentamos los datos más relevantes de análisis:
- “Los principales receptores de inversión extranjera directa en la región en 2011 fueron Brasil (66.660 millones de dólares, que representan 43,8% del total de flujos a la región), México (19.440 millones de dólares), Chile (17.299 millones de dólares), Colombia (13.234 millones de dólares), Perú (7.659 millones de dólares), Argentina (7.243 millones de dólares), Venezuela (5.302 millones de dólares) y Uruguay (2.528 millones de dólares). De estos países, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay alcanzaron récords históricos”. Lo cual evidentemente posiciona a Colombia en desventaja frente a los demás países de la región con un porcentaje menor de inversión en el exterior, como consecuencia de su inestabilidad económica y del ambiente de incertidumbre que se vive financieramente en la región.

¹⁹GESTION, El diario de economía y negocios de Perú. Las inversiones chilenas en Perú ya llegan a US\$ 9,402 millones. [en línea]. 2012-08-16. [citado en 2012-07-20]. Disponible en Internet. <<http://gestion.pe/noticia/624344/inversiones-chilenas-peru-ya-llegan-us-9402-millones>>

- El país donde existe una clara preferencia por invertir es Brasil con 54% de las preferencias, seguido por Colombia y Perú con un 34%, luego Argentina con un 31%, Chile con un 28% y México con un 26%.²⁰

Las estadísticas tomadas de la CEPAL, obedecen a las políticas de competitividad y planes de acción que cada país maneja dentro de su política de gobierno así como la visión de invertir como prioridad de desarrollo interno. Independientemente de la situación laboral que atraviesa la región, los países con mayor atractivo de inversión son: Brasil con un 40,7%, seguido de Perú con un 17,9%, Colombia con un 14,5%, Chile con un 13,1% y luego Argentina con un 7,6%.

De igual forma, las estadísticas confirman que Perú se posiciona como un país con ciertas ventajas sobre Colombia, gracias a sus estrategias de internacionalización que demuestran su crecimiento y el poder que van ganando dentro de la zona latinoamericana.

- Brasil, Chile, Perú y Colombia (54%, 19%, 11,9%, 11,1% respectivamente) son los países que se ven con mayor perspectiva económica futura.²¹

3.4 INVERSIÓN EXTRANJERA EN COLOMBIA En Colombia, los flujos de inversión extranjera se dividen en dos: Inversión Extranjera Directa e Inversión en Portafolio. Los flujos de inversión que se registran con mayor participación en el país son los provenientes de IED, sin dejar a un lado el aumento progresivo de la inversión en portafolio.

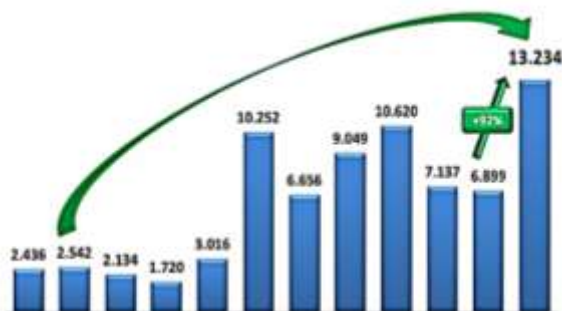
De acuerdo con el Banco de la República, desde 1991 el modelo de internacionalización de la economía Colombiana, facilitó la adopción de nuevas disposiciones legales en materia de inversión extranjera directa -ley 9 de 1991-, que propiciaron una reactivación de la inversión extranjera en el país. Como respuesta a lo anterior, los flujos de inversión en el país se fueron incrementando progresivamente de US\$ 438 millones en 1991 a US\$ 2.244 millones en 1994, llegando a cerca de tres mil millones de dólares en 1996.²²

²⁰ CEPAL, Comisión Económica para América Latina. América Latina y el Caribe recibió 153.000 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2011 [en línea]. 2012-05-03. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/3/46573/P46573.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>>

²¹ CECODES, Consejo empresaria colombiano para el Desarrollo sostenible. La visión de los ejecutivos sobre el ambiente económico en América del Sur [en línea]. 2010-09. [citado en 2012-07-18]. Disponible en Internet. <http://www.cecodes.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=829&Itemid=140>

²² AARÓN GARAVITO A., Ana Maria Iregui B., Maria Teresa Ramirez G. Borradores de Economía. Inversión Extranjera Directa en Colombia: Evolución reciente y marco normativo [en línea]. Colombia, 2012 [citado en 2012-07-21]. Disponible en Internet. <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/be_713.pdf>

Gráfico 5. FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COLOMBIA 2000-2011- US \$ MILLONES



Fuente: Proexport Colombia (Promoción de turismo, inversión y exportaciones). Reporte de inversión extranjera directa en Colombia {En línea} Colombia. Agosto de 2011 {Citado en 2012-07-21}. Disponible en internet.

< http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/246_Reporte%20de%20Inversion.pdf>

De acuerdo a la gráfica anterior, podemos analizar que en los diferentes periodos escogidos, la inversión extranjera ha presentado un crecimiento de un 520.61% pasando de \$2.542 millones de dólares en 2001 a \$13.234 millones de dólares en 2011. De esta forma los niveles de flujos del país son \$5.575 millones de dólares.

Así pues, podemos afirmar que la inversión extranjera en el país está comenzando a presentar una nueva tendencia que obedece a componentes como:

- El proceso de privatización por el cual atraviesa principalmente el sector financiero y recientemente algunas empresas de servicios públicos
- La importancia que adquirieron los procesos de evolución y reestructuración de las filiales de empresas transnacionales
- La mayor inversión y diversificación del sistema financiero.²³

Tabla 5. Inversión Extranjera Directa. Perú - Colombia

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL PERU	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COLOMBIA
<p>FLUJOS DE I.E.D. SEGÚN EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ</p> <p>El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) reportó para el año 2011 un flujo de US\$ 7,659</p>	<p>Los sectores que tradicionalmente han alcanzado mayores participaciones en términos de inversión extranjera directa en el país son: el industrial, el financiero, el de seguros y el de explotación y minero.</p> <p>IED en el sector financiero</p> <p>La inversión extranjera en el sector de establecimientos</p>

²³ PROEXPORT COLOMBIA, Promoción de turismo, inversión y exportaciones. Reporte de inversión extranjera directa en Colombia [en línea]. Colombia, 2012-08. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. < http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/246_Reporte%20de%20Inversion.pdf>

millones de inversión extranjera directa en el país, monto superior en US\$ 331 millones al importe obtenido en el año 2010, explicado principalmente por las reinversiones y los préstamos transados con la casa matriz. De acuerdo a lo anterior, se observa dinamismo con los préstamos directos provenientes de las casas matrices, llegando a una cifra de US\$ 2,403 millones.

Según estimaciones para este año los flujos de I.E.D. registrarán una tendencia a la baja, pero para el 2013 proyecta su recuperación, con un flujo de inversión de US\$ 8,722 millones, lo cual significará un incremento de 14% respecto a los resultados obtenidos en el 2011.²⁴

financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios, viene presentando un crecimiento importante y significativo a través de los años.

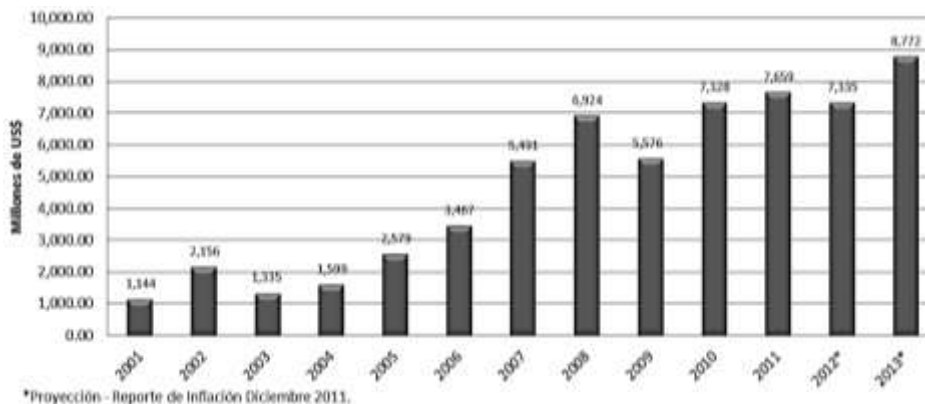
IED en el sector de transportes, almacenamiento y comunicaciones

IEDSP en el sector comercio, restaurantes y hoteles
Crecimiento en el sector de comercio, restaurantes y hoteles al pasar de US\$ 81.2 a US\$ 131.5 millones de dólares. Estas inversiones están destinadas en su gran mayoría a empresas que se dedican a vender productos al por mayor en el extranjero.

IEDSP en el sector minero
Además de las inversiones en el sector manufacturero, petrolero y financiero, últimamente se dirigen los recursos de inversión hacia otros sectores. De esta manera se presentan en el país inversiones en el sector de explotación de minas y canteras, que recibió US\$75 millones de dólares, especialmente en la producción de oro, esmeraldas y en la explotación de níquel.

FUENTE: Autor

Gráfico 6. FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA- BANCO CENTRAL DEL PERÚ



Fuente: ProInversión (Agencia de promoción de la inversión privada- Perú). Inversión Extranjera Directa. {En línea} Perú. S.F. {Citado en 2012-07-21} Disponible en internet.
<<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>>

²⁴ ProInversión (Agencia de la promoción de la inversión privada). Inversión Extranjera Directa {En línea} Perú, S.F. {Citado en 2012-07-10}. Disponible en internet.
<<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>>

3.5 PERÚ

3.5.1 IED según país de procedencia En la siguiente tabla, se identifican los países de domicilio de los inversionistas

Tabla 6. STOCK DE APORTES AL CAPITAL POR PAÍS DE ORIGEN

País	2011	%	% Acumulado
España	4,458.54	20.25%	20.25%
Reino Unido 1/	4,450.82	20.21%	40.46%
EE.UU.	3,166.38	14.38%	54.84%
Países Bajos 2/	1,532.80	6.96%	61.80%
Chile	1,347.97	6.12%	67.92%
Colombia	1,048.65	4.76%	72.69%
Brasil	1,021.88	4.64%	77.33%
Panamá	924.02	4.20%	81.52%
Canadá	845.17	3.84%	85.36%
México	464.76	2.11%	87.47%
Suiza	436.62	1.98%	89.46%
Singapur	365.50	1.66%	91.12%
Luxemburgo	272.42	1.24%	92.35%
Japón	233.79	1.06%	93.41%
Francia	207.95	0.94%	94.36%
Islas Bahamas	183.11	0.83%	95.19%
Otros	1,059.14	4.81%	100.00%
TOTAL	22,019.52	100.00%	

Fuente: ProInversión (Agencia de la promoción de la inversión privada). Inversión Extranjera Directa {En línea} Perú, S.F. {Citado en 2012-07-10}. Disponible en internet.

<<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>>

De manera que, los países que más registran aportes de capital hacia Perú son España, Reino Unido y Estados Unidos, los aportes en bienes o derechos por los accionistas o inversionistas de una sociedad o para integrar el capital de la misma son los factores que afectan positivamente la balanza del país.

3.5.2 IED según sector de destino

**Tabla 7. STOCK DE APORTES AL CAPITAL POR SECTOR DE DESTINO
(Millones USD\$)**

Sector	2011	%	% Acumulado
Minería	5,384.05	24.45%	24.45%
Finanzas	4,056.21	18.42%	42.87%
Comunicaciones	3,788.64	17.21%	60.08%
Industria	3,064.60	13.92%	74.00%
Energía	2,893.92	13.14%	87.14%
Comercio	786.80	3.57%	90.71%
Petróleo	559.13	2.54%	93.25%
Servicios	541.45	2.46%	95.71%
Transporte	331.94	1.51%	97.22%
Construcción	294.88	1.34%	98.56%
Pesca	163.01	0.74%	99.30%
Turismo	76.55	0.35%	99.64%
Agricultura	45.23	0.21%	99.85%
Vivienda	31.86	0.14%	99.99%
Silvicultura	1.24	0.01%	100.00%
TOTAL	22,019.52	100.00%	

Fuente: ProInversión (Agencia de la promoción de la inversión privada). Inversión Extranjera Directa {En línea} Perú, S.F. {Citado en 2012-07-10}. Disponible en internet.

<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>

De acuerdo al anterior cuadro, podemos observar como el sector minero se destaca en términos de aportes de capital en el país, lo cual convierte a la minería en una de las actividades con mayor potencial de desarrollo nacional. Perú, ha sido identificado como uno de los países con mayor potencial geológico, siendo así, la minería una de las principales actividades económicas del país.

Analizando las cifras, podemos notar que el sector minero genera inversión extranjera en el país y crecimiento constante de las exportaciones. Como segundo sector, tenemos el sector financiero, quien se posiciona con buen porcentaje dentro del país con inversiones provenientes de:

- The Bank of Nova Scotia (Canada),
- Cencosud Internacional Ltda. (Chile)
- LatinAmericaCellularSyndicate, Holdings B.V. (Países Bajos).

Y en tercera posición se ubica el sector comunicaciones con el 17.21% de participación, lo cual se debe al crecimiento de las comunicaciones obedeciendo al buen desempeño y dinamismo de la telefonía móvil que genera demanda cada vez mayor, a la ampliación de

la cobertura geográfica y a las innovaciones tecnológicas en la prestación de este servicio en las principales ciudades y en zonas rurales.

3.6 PROYECTOS POTENCIALES

Gracias al atractivo comercial de Perú, en el siguiente gráfico podemos observar nuevos proyectos que influirán de manera positiva en la economía del país.

Antes de mencionar las empresas que se destacan en el país, analizaremos los motivos principales por los cuales se da este proceso económico bien sea políticos o económicos como los siguientes:

- Disminución de costos de producción, ya que se trasladan las operaciones a otro país
- Estabilidad política y social del país donde se va a invertir
- El atractivo del mercado de consumo en el país receptor del capital.

De acuerdo a los datos obtenidos por PROINVERSION, la inversión extranjera en Perú tendría beneficios como generación de empleo, ya que cuando se inicia el proceso de inyectar capital en un país, esto conlleva a un aumento de los puestos de trabajo y por ende a una reducción en los indicadores de desempleo. Del mismo modo, el consumo aumentaría así como la demanda de bienes o servicios por parte de estos sectores, de manera que se aumenta la oferta de productos para cubrir la demanda.

Tabla 8. PROYECTOS DE INVERSION

NEWMONT	Newmont/ Buenaventura Invertirán hasta USD 4,800 millones en la construcción del proyecto de oro y cobre Minas Conga, así como USD 60 millones en el proyecto polimetálico Mallay y USD 50 millones en el proyecto Breapampa en Ayacucho.
FREEPORT-MC MORAN COOPER & GOLD	Freeport-McMoran / SMM Cerro verde / Buenaventura Cerro verde planea triplicar la capacidad de su planta con un monto de inversión de USD 4000 millones.
VOTORANTIM	Votorantim La tercera productora mundial de Zinc, la brasileña Votorantim, planea invertir cerca de USD 3200 millones en el país en los próximos cinco años.
ANGLOAMERICAN	Invertirá USD 3000 millones en la construcción de su proyecto cuprífero Quellaveco (Moquegua) que iniciará en el 2012.

GRUPO MEXICO	El grupo México confirmó su interés de ampliar sus operaciones de extracción. La empresa aprobó su plan de inversión por USD 2600 millones para incrementar la producción de cobre en Perú.
MINERA CHINALCO	Chinalco Perú invertirá USD 2200 millones en la construcción de su mina de cobre Toromocho (Junín).
JINZHAO MINING PERU	Invertirá más de USD 1500 millones en su proyecto de hierro Pampa de Pongo.
TELEFONICA	Invertirá USD 1500 millones para masificar el internet en la sierra y en la selva hasta el 2013 a través de su proyecto Fibra óptica de los Andes.
ODEBRECHT	Inició la construcción de la central hidroeléctrica Chaglia (Huanuco) con una inversión de USD 1200 millones.

Fuente:

PROINVERSIÓN.

<<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>>

3.7 CLASES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA RECONOCIDAS

- Inversiones en bienes y propiedades ubicados dentro del territorio nacional
- Inversión Extranjera Directa, como aporte al capital social
- Aportes para el desarrollo de joint-ventures contractuales
- Inversiones en portafolio.

3.8 ASPECTOS NEGATIVOS

No obstante, de los avances que ha tenido y de los potenciales proyectos de inversión como los mencionados en la tabla anterior, tanto Colombia como Perú, reflejan la inestabilidad económica y política bajo la cual están o estuvieron pasando, es por esto que Perú, como país latinoamericano en desarrollo se debe trazar ciertos objetivos para la promoción y potencializarían de sus inversiones extranjeras tales como:

<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Zonas especiales de Inversión extranjera: Definiendo sectores específicos para implementar lineamientos de mejoramiento y especialización donde se evidencia ventajas competitivas y comparativas frente a los demás países.
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los incentivos, otorgando garantías y derechos: Establecer políticas de gobierno donde se definan incentivos para las empresas que inviertan en el país.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de Incentivos en términos de propiedad y de los Subsidios
<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación y rapidez de los procedimientos: Minimizar la formalidad en los procedimientos para registro de inversionistas y movimientos de capitales dentro del país.

- Protección y liberalización de la Inversión Extranjera Directa y de los inversionistas

3.9 PROCEDIMIENTOS

Perú brinda un nuevo mecanismo para la estabilidad legal de la inversión extranjera, para efectuar una inversión en el país, es necesario remitir una comunicación que señale que la inversión se va a realizar. De esta manera, los inversionistas deben tener claridad respecto a la operación, deben indicar bajo que modalidad se va a invertir, si se constituye una empresa nueva o si es la inversión de casa matriz para aumento de capital o retorno de la inversión.

Las empresas extranjeras pueden libremente establecer sucursales en el Perú, debiendo inscribirlas en el registro lugar de su funcionamiento en el país.

“Ley de Fomento a las Inversiones Extranjeras, aprobada por Decreto Legislativo 662 del año 1991, se basa en el principio de la igualdad entre el capital nacional y el extranjero.”²⁵

3.10 REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN PERÚ

La Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras –CONITE es el ente de control para registrar las inversiones extranjeras que se realicen en Perú.

3.10.1 Marco Legal LEGISLACIÓN MARCO

- Decreto Legislativo No. 662 1/ - Establece las reglas y las seguridades necesarias para el desarrollo de inversiones extranjeras en el país.
- Decreto Legislativo No. 757 1/ - Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada.
- Decreto Supremo 162-92-EF 1/ - Reglamento de los Regímenes de Garantía a la Inversión Privada.

La inversión extranjera se puede dar libremente en cualquiera de las formas empresariales reconocidas por la ley, bajo las siguientes modalidades:

- Inversión Extranjera Directa, como aporte al capital social;
- Aportes para el desarrollo de joint-ventures contractuales. Inversiones en bienes y propiedades ubicados
- dentro del territorio nacional;
- Inversiones en cartera;
- Las contribuciones tecnológicas intangibles;
- Cualquier otra modalidad de inversión que contribuya al desarrollo del país.

Finalmente, podemos definir a la inversión extranjera como un factor indispensable para el país, dado que complementa el desarrollo económico, genera empleo, contribuye a la

²⁵ ProInversión (Agencia de la promoción de la inversión privada). Inversión Extranjera Directa {En línea} Perú, S.F. {Citado en 2012-07-10}. Disponible en internet.
< <http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/Buscador.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=-1&txtBusqueda=INVERSION%20EXTRANJERA%20DIRECTA>>

mejora de la calidad de vida de los peruanos y genera oportunidades de internacionalización de las empresas nacionales.

Es fundamental que el gobierno tenga en cuenta que la inversión extranjera debe atraer capitales extranjeros, mediante la implementación de nuevos mecanismos e incentivos. Cabe destacar entonces, que Perú cuenta con un ambiente propicio para los inversionistas junto con sus negocios, su interés por las nacionales e incluso propiciar la reinversión para la creación de nuevas empresas y enriquecer al país.

El clima de confianza del país debe proyectarse internacionalmente, dado que hay ciertos factores que afectan directamente el interés de varios países hacia Perú en términos políticos, es decir, que en este tema, el estado debe limitarse a intervenir como ente regulador y promotor y no como una barrera comercial que establece leyes que desfavorecen a los inversionistas o con la falta de estabilidad económica y comercial que ofrecen como país.

3.11 COLOMBIA

3.11.1 Inversión Extranjera en Colombia según Balanza de Pagos Según las cifras, la inversión extranjera directa en Colombia registró entre Enero y Marzo de 2011 US\$3.698 millones, el segundo monto más alto de la historia económica del país.

GRÁFICO 7. CASOS DE INVERSION EN COLOMBIA ENERO- MARZO 2012



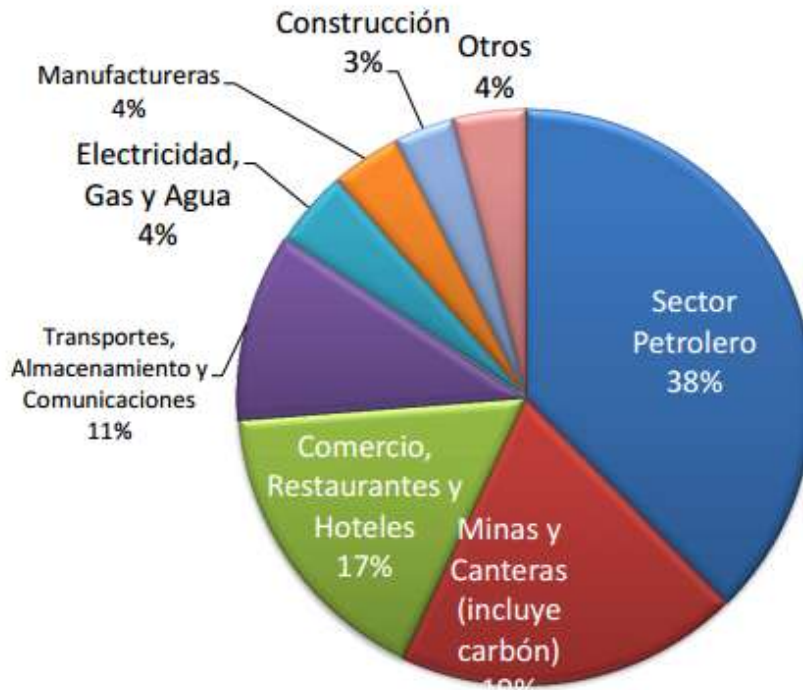
Fuente: Proexport. Reporte trimestral de inversión extranjera directa en Colombia [En línea] Colombia. Agosto de 2011 [Citado en 2012-07-21]. Disponible en internet.

<<http://www.colombiatrade.com.co/sites/default/files/Reporte%20de%20Inversi%C3%B3n%20a%20IV%20Trimestre%202011.pdf>>

El gráfico anterior, nos muestra que Estados Unidos es el país que mayor participación tiene como inversionista en sectores como Minería y servicios financieros; como resultado, la IE ha tenido una fuerte tendencia al crecimiento y el interés de los países alrededor del mundo en invertir gracias a la estabilidad macroeconómica, al periodo de

seguridad democrática exitoso y al régimen favorable que se le ofrece a la inversión extranjera.

Gráfico 8. FLUJO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA - PRINCIPALES SECTORES- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



Fuente: Proexport Colombia (Promoción de turismo, inversión y exportaciones). Reporte trimestral de inversión extranjera directa en Colombia {En línea} Colombia. Agosto de 2011 {Citado en 2012-07-21}. Disponible en internet.
<<http://www.colombiatrader.com.co/sites/default/files/Reporte%20de%20Inversi%C3%B3n%20a%20IV%20Trimestre%202011.pdf>>

De modo que el petróleo y el sector de minas y canteras representa el 38% y 10% respectivamente de la Inversión extranjera en Colombia, dado que es una excelente opción ya que este país está viviendo un excelente momento en materia de inversión petrolera.

Luego de estos sectores, el Comercio, restaurantes y hoteles representa un porcentaje significativo (17%) gracias a los atractivos turísticos que Colombia ofrece, cabe destacar las campañas publicitarias como Vive Colombia que ha aumentado significativamente el ingreso de extranjeros al país.

3.12 COLOMBIA CUARTO RECEPTOR DE IED EN AMÉRICA LATINA

“América Latina y el Caribe recibió **153.448 millones de dólares** de inversión extranjera directa (IED) en 2011, cifra que representa 10% de estos flujos mundiales, según un informe presentado por la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe**(CEPAL) en Santiago (Chile).

Se trata del mayor monto de **IED** absorbido hasta ahora por la región, indica el estudio La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2011”.²⁶

3.12.1 PANORAMA GENERAL En la actualidad, se pueden visualizar los grandes cambios que han surgido dentro de la estructura productiva del país y posterior a esto de qué forma se manejan las inversiones extranjeras. Según los reportes, el impacto de la inversión extranjera sobre el PIB del país afecta de tal manera que sin esto, la economía se vería seriamente afectada.

En Colombia se establecen dos tipos de inversión extranjera: la inversión extranjera directa (IED) y la inversión de portafolio. Se define IED como la operación realizada por las personas naturales o jurídicas no residentes en Colombia, quienes adquieren participación o inmuebles, a través de aportes para la empresa o de inversiones en sucursales constituidas en Colombia. La inversión de portafolio es aquella que se realiza mediante Fondos de Inversión de Capital Extranjero en acciones, bonos y otros valores negociables dentro del mercado de valores.

3.12.2 MODALIDADES Puede realizarse:

1. Ingreso de divisas en empresas colombianas, que posteriormente serán reintegradas por concepto de aumento de capital, adquisición de acciones, inversiones a plazo
2. Adquisición de bienes tangibles o intangibles

Para Colombia, en el transcurso de los años, se han venido generando ciertos cambios que positivamente influyen en las operaciones, inicialmente, se manejaban restricciones para las inversiones en el país, pero en los últimos años, se ha liberalizado los procedimientos, normas, incentivos y restricciones de tipo cambiario para el flujo de capitales.

Cabe destacar, que Colombia, desde los años noventa, ha tenido interés sobre la promoción de la inversión extranjera a través de modificaciones a la normatividad cambiaria, incentivos, oportunidades que atraen considerablemente a inversionistas.

3.12.3 SITUACIÓN ACTUAL El comportamiento de la inversión extranjera en el país refleja una gran confianza por parte de inversionistas mundiales en Colombia. Gracias a los planes de acción y estrategias que el gobierno viene implementando, los inversores

²⁶ EL ESPECTADOR, economía. Colombia cuarto receptor de inversión extranjera en A. Latina {En línea} Colombia, 2012-05-03. {Citado en 2012-07-20}. Disponible en internet.
< <http://www.elespectador.com/economia/articulo-343423-colombia-cuarto-receptor-de-inversion-extranjera-latina>>

ven a Colombia con otra perspectiva no solo sobre invertir sino con una imagen y ambiente de confianza y estabilidad.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que no solo los efectos son positivos en términos de inversión para el país dado que hay que revisar los intereses bajo los cuales los inversionistas desean realizar sus negocios, el lugar donde se vaya a realizar la inversión y en qué sectores de la economía se está invirtiendo.

Por esta razón, el gobierno colombiano debe trabajar en las acciones para atraer inversión, que no solo vayan dirigidas a garantizar netamente la inversión sino que garanticen seguridad económica y jurídica, se deben implementar políticas públicas para formación de capital humano para generar un alto impacto en la economía nacional.

4. ASPECTOS TRIBUTARIOS EN EL PERÚ

El país ha venido trabajando y desarrollando un marco tributario eficiente para los nuevos inversionistas, para que los proyectos bien sean nacionales o internacionales gocen de los beneficios tributarios con el fin de generar reinversión y ahorro para las empresas y que estas a su vez puedan crear procesos de expansión productiva a corto plazo.

En el caso de Perú, el ente de control para el manejo del régimen tributario es SUNAT (superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria) ²⁷

4.1 RÉGIMEN TRIBUTARIO GENERAL

4.1.1 Tributos El Tributo es una prestación pecuniaria de carácter coactivo, por parte del individuo al Estado. El Tributo es el recurso fundamental del Estado

4.1.2 Características del tributo Prestación obligatoria. Puede ser en dinero o especie Establecida por la Ley No constituye sanción por acto ilícito Efectúa el particular a favor del Estado en sus diversas manifestaciones. Para que el Estado sufrague los gastos que demandan la realización de sus fines.

4.1.3 Impuesto Prestación pecuniaria determinada por ley no genera una contraprestación directa del estado. Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del estado carácter coactivo a título definitivo.

4.1.4 Contribuciones Es un tributo que genera una contraprestación directa del Estado. Otorgan beneficios individuales o de grupos sociales, derivada de la realización de obras públicas o de especiales actividades del Estado. Ej. ESSALUD, FONAVI, SENATI, SENCICO

²⁷ SUNAT, Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria. Legislación aduanera y tributaria [en línea]. Perú S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/reglamento.html>>

4.1.5 Tasas Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. La pagan los beneficiarios de un servicio, en función de la ventaja individual que reciben para contribuir a sufragar el costo de ese servicio. Hay tres clases de tasa. No es tasa el pago que se recibe por un servicio de origen contractual.

4.2 OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

Es la relación jurídica que existe entre el acreedor y el deudor tributario. El acreedor tributario tiene la obligación de dar una suma de dinero hacia el deudor tributario. Es exigible coactivamente.

El Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. Las entidades de derecho público con personería jurídica propia, cuando la ley les asigne esa calidad expresamente.

DEUDOR ACREEDOR TRIBUTARIO	TRIBUTARIO/ CONTRIBUYENTE
Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.	Es aquel que realiza el hecho generador de la obligación tributaria. Deudor por cuenta propia. RESPONSABLE Es aquél que, sin tener la condición de contribuyente, debe cumplir la obligación atribuida a éste.

4.2.1 Nacimiento de la obligación tributaria La obligación tributaria nace cuando se realiza el hecho previsto en la Ley como generador de dicha obligación». Hecho previsto por la Ley: También llamado hecho imponible, hipótesis de incidencia tributaria, o hecho generador del tributo.²⁸

4.3 IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV)

Perú, maneja el IGV que equivale al 18%.²⁹

4.3.1 Régimen especial de recuperación anticipada del impuesto general a las ventas (IGV) Este régimen, fundamenta la devolución del IGV de las importaciones o de la adquisición de bienes de capital, servicios, bienes intermedios nuevos y contratos de construcción.

²⁸ BUSINESSCOL.COM. Negociemos con Colombia. [en línea]. Colombia, S.F.. [citado en 2012-07-20]. Disponible en Internet. < <http://www.businesscol.com/empresarial/tributarios/tributarios.htm>>

²⁹ SUNAT, Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria. Índices y tasas [en línea]. Perú S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. < <http://www.sunat.gob.pe/indiceastas/index.html>>

Se pueden acoger al régimen las personas naturales o jurídicas que realicen inversiones en cualquier sector de la actividad económica que generen renta de tercera categoría (empresas) y cumplan con ciertos requisitos documentarios.

4.3.2 Reintegro tributario del impuesto general a las ventas Este reintegro desimpuesto es aquel que fue pagado en las operaciones de importación.

4.4 INCENTIVOS

El gobierno peruano, desarrolla estrategias de promoción para los sectores, sin embargo, es necesario implementar políticas de incentivos a ciertos sectores para activar el dinamismo del mismo tanto local como internacionalmente.

4.4.1 Incentivos a la agricultura Perú, ha demostrado interés en términos de inversión en el sector agrario, mediante el establecimiento de incentivos aplicables a personas naturales o jurídicas que trabajen en este campo.

4.4.2 Incentivos a la acuicultura Para este sector, que es uno de nuestros escogidos, el Estado promueve la actividad acuícola con beneficios tributarios para las personas que se desempeñen en este campo.

5. ASPECTOS TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Al igual que en Perú, Colombia desarrolla políticas de incentivos, mejoras y facilidades en el campo tributario para fomentar las relaciones comerciales con los países de la región y del mundo. A continuación, relacionamos una serie de impuestos que se manejan en el país y son importantes tener en cuenta a la hora de realizar negocios con nuestro país.

En Colombia, la entidad que regula los aspectos tributarios es la DIAN (Dirección de impuestos y aduanas nacionales), este ente de control “tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad”³⁰

5.1 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El impuesto sobre la renta y sus complementarios son de carácter nacional, se consideran como un solo tributo y se estructuran en tres componentes:

5.1.1 Impuesto sobre la renta gravable La tarifa del impuesto es del 35%. La base

³⁰ DIAN, Dirección de impuestos y aduanas nacionales. El sistema tributario colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad. [en línea]. Colombia, S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.dian.gov.co/contenidos/sobredian/presenta.html> >

sometida al mismo es la renta gravable, que se obtiene de sumar todos los ingresos ordinarios y extraordinarios susceptibles de producir un incremento neto del patrimonio y que no estén expresamente exceptuados en la ley.

5.1.2 Impuesto de renta sobre los dividendos y las participaciones Para las sociedades extranjeras sin domicilio en Colombia y para las personas naturales extranjeras sin residencia en el país, los dividendos o participaciones percibidos están sometidos al impuesto de renta con una tarifa del 7%, siempre y cuando dichos dividendos y participaciones hayan pagado impuestos en cabeza de la sociedad que los distribuyó.

5.1.3 Gastos deducibles de la renta Son deducibles de la renta aquellos costos y gastos que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta. Estos gastos deben ser necesarios y proporcionales según criterio comercial, causados o efectivamente pagados en el año gravable correspondiente y que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta.

5.1.4 Impuesto sobre ganancias ocasionales La tarifa del impuesto es del 35%; se aplica con la misma tarifa sobre las ganancias ocasionales de sociedades extranjeras de cualquier naturaleza. Este punto, aplica para las inversiones internacionales dado que se considera un ingreso de ganancia ocasional los causados por las ganancias obtenidas por la venta de activos, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades, las ganancias provenientes de herencias, legados y donaciones y las ganancias por loterías, rifas, apuestas y similares.

5.1.5 Impuesto de remesas Se causa por la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales percibidas en Colombia por compañías con inversión extranjera. Cuando son utilidades, se tienen en cuenta las obtenidas en Colombia durante el anterior año gravable, incluyendo los dividendos y las participaciones que obtengan las sucursales de sociedades extranjeras. Cuando se trata de comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensación por servicios profesionales, explotación de propiedad industrial (*know-how*), prestación de servicios técnicos o asesoría técnica, la base será el resultado de restar del pago o abono en cuenta el impuesto de renta.

5.2 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Es un impuesto de carácter nacional y grava la prestación de servicios y la venta e importación de bienes en el territorio nacional. La tarifa del IVA varía según la clase de bienes o servicios, siendo en general del 16%; ciertos bienes tienen tarifas diferenciales y otros se encuentran excluidos del impuesto.

El IVA se puede descontar del impuesto de renta en los casos que ya fueron mencionados.

5.3 OTROS IMPUESTOS PARA TENER EN CUENTA

5.3.1 Impuesto de timbre Es un impuesto nacional que se causa sobre documentos que sustentan contratos escritos en Colombia o que vayan a ejecutarse en Colombia y cuya cuantía exceda determinada suma (en 1997, 36 millones de pesos). La tarifa general es

del 0,5% sobre el valor total del contrato; sin embargo, se establecen algunas tarifas especiales, así como las correspondientes exenciones.

5.3.2 Impuesto de registro Es un impuesto que se causa por la inscripción de actos, contratos o negocios jurídicos documentales en los cuales sean parte o beneficiarios los particulares y que, de conformidad con las disposiciones legales, deban registrarse en las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos o en las cámaras de comercio.

5.3.3 Contribuciones de las industrias extractivas El impuesto de guerra por explotación de petróleo crudo, gas libre y/o asociado y la exportación de carbón y ferróniquel tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1997 para los campos en que se haya iniciado la producción con posterioridad al 30 de junio de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 1994.

5.4 IMPUESTOS MUNICIPALES Y REGIONALES

5.4.1 Impuesto de industria y comercio Es un impuesto municipal que grava las actividades industriales, comerciales o de servicios realizados dentro del territorio del municipio; las actividades de exportación no causan este impuesto. Las autoridades competentes para su administración y recaudo son la secretaría de hacienda y las tesorerías de los municipios respectivos.

5.4.2 Impuesto predial Es un impuesto municipal que grava los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio del municipio respectivo. El marco legal está constituido por la Ley n.º 44 de 1990 y por los acuerdos expedidos por los consejos municipales. La autoridad competente para su administración y recaudo es el municipio dentro de cuyo territorio se encuentren los inmuebles.

La tarifa es fijada por cada municipio y puede oscilar entre el uno y el dieciséis por mil del avalúo catastral del respectivo inmueble.

5.5 RÉGIMEN TRIBUTARIO PARA INVERSORES EXTRANJEROS

Este punto es de gran importancia para Colombia, debido al aumento de inversión que está llegando al país, los impuestos aplicables son:

5.6 ASPECTOS IMPORTANTES → LOS CONVENIOS INTERNACIONALES

Colombia en trabajo conjunto con el gobierno, ha suscrito varios convenios internacionales y bilaterales para evitar la doble tributación lo cual beneficia a los países suscritos para sus operaciones:

- Estados Unidos, Argentina, Alemania, Chile, Brasil e Italia, sobre temas relacionados con el transporte aéreo y marítimo;
- Venezuela, sobre regulaciones a la tributación de la inversión estatal y de las empresas de transporte internacional
- Comunidad Andina, para evitar la doble tributación entre las empresas con inversión multilateral pertenecientes a tales estados; son aplicables a las personas domiciliadas en

cualquiera de los países miembros, respecto de los impuestos sobre la renta y patrimonio³¹.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO ASPECTOS TRIBUTARIOS COLOMBIA - PERÚ

La tributación juega un rol fundamental en el fomento al crecimiento económico desde distintas perspectivas. Por un lado, los recursos fiscales financian las políticas públicas que los gobiernos impulsan para avanzar en el desarrollo económico. Por otro lado, el diseño de la política tributaria y su administración generan el marco de incentivos al desarrollo de las actividades del sector privado. Esta conferencia propicia un espacio de diálogo e intercambio de experiencias en estas áreas entre los responsables del diseño de la política y administración tributaria en la región, y las organizaciones internacionales. El evento apunta a identificar lecciones respecto de lo que ha o no funcionado en este campo, como también a debatir sobre los desafíos de la región en el tema de tributación, por ejemplo, en relación a la tributación del sector financiero y de los recursos naturales.

En los términos de desarrollo de integración tratados en la visita a la Comunidad Andina, pudimos observar que los impuestos al valor agregado y al consumo (IVA e IGV) pueden crear indirectamente barreras al comercio internacional.

De acuerdo a lo mencionado y a casos de estudio, “no sólo debe armonizarse el gravamen de aduanas, como efectivamente existe, sino a todos los impuestos, con el fin de no importar impuestos o causar discriminación fiscal entre los ciudadanos de los países miembros de la Comunidad.”

7. RÉGIMENES LABORALES EN EL PERÚ

En Perú, el régimen laboral es uno de los sistemas legales más estables en América Latina, lo cual es una ventaja para la imagen que se maneja internacionalmente, dado que, nos permite tener certeza sobre el desenvolvimiento de las relaciones que en el futuro se van a celebrar entre trabajadores y empleadores.

“La Ley del trabajo aprobada por Decreto Legislativo N° 728, del 27 de marzo de 1997 regula las relaciones entre trabajadores individuales y empleadores. A través de esta norma legal y otras complementarias, se reglamenta el régimen laboral general o común aplicable en el Perú.”

7.1 RELACIONES LABORALES ENTRE TRABAJADORES Y EMPLEADORES: CONDICIONES GENERALES

- Los empleadores pueden celebrar contratos a plazo fijo o indefinido con los trabajadores.

³¹ DIAN, Dirección de impuestos y aduanas nacionales. El sistema tributario colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad. [en línea]. Colombia, S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.dian.gov.co/contenidos/sobredian/presenta.html> >

- Los contratos laborales que contengan beneficios distintos a los legales deben ser por escrito con el fin de reflejar los términos y condiciones acordados por las partes que sean diferentes a aquellos establecidos por la ley. Los contratos laborales que sean a plazo fijo deben ser reportados a la Autoridad Administrativa de Trabajo.
- Los contratos a plazo fijo pueden ser renovados varias veces pero en términos agregados no pueden superar los cinco años de duración. Los trabajadores contratados a plazo fijo tienen los mismos derechos y beneficios laborales que los trabajadores contratados a plazo indefinido.

7.2 JORNADA LABORAL

El régimen laboral general establece una jornada laboral de ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales como máximo.

7.3 REMUNERACIÓN

La remuneración mínima vital para el año 2011 es de S/. 600.00 Nuevos Soles.

El trabajo en sobretiempo se abona con un recargo a convenir, el mismo que no podrá ser inferior al 25% del valor hora-ordinaria (calculado sobre la remuneración ordinaria), para las primeras dos horas, y 35% para las horas restantes.

7.4 VACACIONES

El trabajador tiene derecho a un descanso mínimo de veinticuatro horas consecutivas a la semana, así como a descanso en los días festivos reconocidos por la ley. En algunos sectores los empleadores pueden establecer regímenes laborales alternativos o acumulativos, dependiendo de los requerimientos de producción.

Los trabajadores tienen derecho a percibir dos gratificaciones legales, en julio y diciembre de cada año, equivalentes a una remuneración mensual en cada oportunidad.

Los trabajadores tienen derecho a un período vacacional de 30 días calendarios por cada año completo de servicios bajo un mismo empleador, siempre que hayan trabajado al menos cuatro horas por día.

7.5 CAUSAL DE DESPIDO

Una vez que el trabajador ha superado el período de prueba, solo puede ser despedido por causa justa establecida en la ley. Los trabajadores que sean despedidos sin causa justa tienen derecho a recibir una indemnización por despido arbitrario, a razón de una remuneración media ordinaria mensual por cada año completo de servicios, para contrato a plazo indefinido, y de una remuneración y media por cada mes restante hasta el término del contrato en caso de contrato a plazo fijo. En ambos casos, la indemnización no podrá exceder de 12 remuneraciones mensuales.

El plazo de prescripción para que el trabajador reclame sus beneficios laborales es de cuatro años.

7.6 LICENCIA

Existe una licencia de maternidad equivalente a 90 días. Además existen 13 leyes protectoras de la maternidad y la niñez.

Actualmente la negociación por ramas o por sectores sólo se da en construcción civil. El trabajador tiene derecho a un seguro de vida, una vez cumplido 4 años de trabajo al servicio del mismo empleador. Para trabajadores que laboran en un centro de trabajo de alto riesgo, el empleador tiene que proporcionarles el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo creado por la Ley N° 26790.

7.7 CONTRIBUCIONES DEL TRABAJADOR Y EMPLEADOR

Tanto el trabajador como el empleador efectúan diferentes contribuciones para beneficio del primero. Entre dichas contribuciones tenemos:

- **Fondo de Pensiones:** Si el trabajador se encuentra bajo el sistema privado de pensiones el empleador debe descontarle de su remuneración mensual una tasa del 12,5% aproximadamente. En caso el trabajador se encuentre bajo el sistema público de pensiones la tasa es del 13%. Para el caso de extranjeros afiliados al sistema privado de pensiones, cuando éstos se van del país pueden solicitar la transferencia al extranjero de los fondos que acumularon durante su permanencia en el país.

- **Impuesto a la Renta:** Este impuesto se le descuenta al trabajador cada mes, siendo necesario para ello que se realice una proyección de la remuneración anual del trabajador deduciendo la suma de siete UIT para el año 2011 (S/. 25,200) y a la diferencia obtenida se le aplicará las siguientes tasas: **(a)** si la diferencia es menor o igual a 27 UIT, la tasa es del 15%; **(b)** si la diferencia es mayor a 27 UIT y menor a 54 UIT, la tasa es del 21%; **(c)** si la diferencia es mayor a 54 UIT, la tasa es del 30%. Una vez que la tasa sea aplicada a la diferencia, se obtendrá el resultado del impuesto anual que será dividido entre los meses del año.

- **Seguridad Social (ESSALUD):** Los empleadores están obligados a registrar a sus trabajadores en el sistema nacional de salud, así como a pagar un equivalente al 9% de la remuneración mensual del trabajador.

- **Sistema Privado de Salud:** Es posible para los trabajadores afiliarse a una Entidad Prestadora de Salud (EPS), la cual es complementaria al servicio prestado por ESSALUD. En este caso, el empleador debe pagar el costo del servicio de la EPS y puede pagar 6,75% de la remuneración mensual a ESSALUD.

Es preciso señalar que también existe un régimen laboral especial aplicado a las MYPES, el cual trataremos en un artículo posterior. De igual forma existen otras formas de contratación de trabajadores (intermediación laboral y tercerización).³²

³² : NATLEX, National laws on labour, social security and related human Rights. Síntesis de la legislación laboral [en línea]. Perú, S.F. [citado en 2012-07-22]. Disponible en Internet. <<http://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/WEBTEXT/47564/65081/S97PER01.htm>>

8. RÉGIMEN LABORAL COLOMBIANO

En Colombia, el régimen laboral representa uno de los más flexibles en América Latina, regido bajo la normatividad de la Organización Internacional del Trabajo. De esta forma, analizaremos los aspectos más importantes a tener en cuenta para trabajar en el país, de igual forma, la importancia del cumplimiento de lo mismo.

8.1 CONTRATOS

- Contratos a término indefinido
- contratos a término definido
- contratos con duración limitada al tiempo de realización de una obra o labor determinada.

8.2 SALARIO

Al momento de contratar a trabajadores que estarán directamente vinculados con la empresa se debe tener en cuenta que en Colombia existe un pago mínimo que estos deben recibir como remuneración a la realización de sus labores, este es el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). El SMMLV es acordado anualmente por el Gobierno y las Agremiaciones de Trabajadores, para el año 2010 es de \$515.000 pesos Colombianos. (US\$ 258, tomando como referencia una Tasa de Cambio de USD\$ 1 = COP \$ 2.000).

Es el salario que, además de retribuir el trabajo ordinario, compensa de antemano el valor de prestaciones sociales, recargos y beneficios tales como los correspondientes al trabajo nocturno, extraordinario, dominical y festivo, a las primas legales y extralegales, a las cesantías y sus intereses, a los subsidios y suministros en especie; y, en general, a los que se incluyan en dicha estipulación, excepto las vacaciones.

8.3 JORNADA LABORAL

En Colombia la jornada laboral es de máximo 48 horas semanales, siendo ésta la más amplia en Latinoamérica. La jornada diurna es de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y la nocturna es de 10:00p.m. A las 6:00 a.m. de lunes a sábado. Es decir, de acuerdo a lo anterior es posible que la empresa fije 2 turnos de 8 horas cada uno en la jornada diurna.

8.4 PAGOS EXTRA

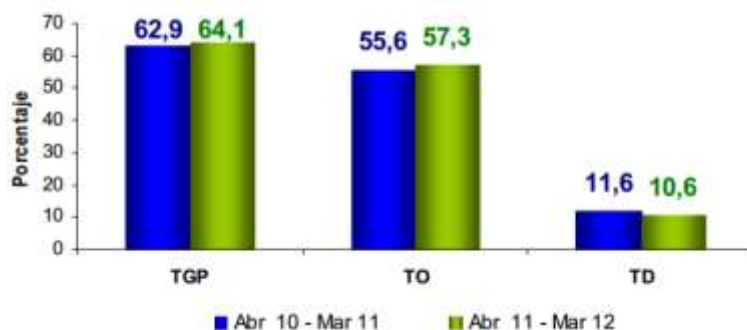
La empresa debe tener en cuenta que existen algunos extra-costos que se generan. Estos son, el pago para pensiones y salud de los trabajadores que se deben hacer de la siguiente manera. En primer lugar, se debe pagar 16% del salario del trabajador para su pensión, de ese porcentaje la empresa debe pagar el 75%. Segundo, se debe hacer un aporte del 12% del salario del trabajador para salud, de este porcentaje la empresa debe pagar el 67%.³³

³³ PROEXPORT COLOMBIA, Promoción de turismo, inversión y exportaciones. Reporte de inversión extranjera directa en Colombia

A pesar de las altas tasas de desempleo, las cifras más recientes del mercado laboral muestran una mejoría en las condiciones para trabajar en el país. Principalmente se dieron reducciones en la tasa de desempleo, lo cual nos indica que más personas accedieron a un trabajo fijo y actividades remuneradas.

De acuerdo a lo anterior, podemos analizar que gracias a la recuperación de la economía, se contribuyó a la mejoría en las condiciones del mercado laboral.³⁴

Gráfico 9. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO TOTAL NACIONAL (DOCE MESES)



Fuente: DANE (Dirección de impuestos y aduanas nacionales). Principales resultados del mercado laboral Marzo 2012 Resultados nuevo Marco 2005 {En línea} Bogotá, Abril 30 de 2012 {Citado en 2012-07-15}. Disponible en internet.

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_ech_mar_corta12.pdf

9. APERTURA ECONÓMICA

El gobierno colombiano y el gobierno peruano han hecho uso de estrategias para afrontar las situaciones de crisis e inestabilidad económicas, legales e incluso políticas a las cuales se ven expuestos. Una de estas estrategias es la implementación de políticas económicas bajo las cuales se determinan los planes de acción bajo los cuales se actúa en momentos de crisis o cuando la economía internacional lo exija.

Una de estas políticas, es el proteccionismo, que se ve reflejado en la economía Colombiana, en los años noventa, así mismo la apertura económica que se vio reflejada tanto para la economía Peruana como para la Colombiana, esta apertura busco en ambos países estimular el intercambio de bienes y servicios entre los países, con el fin de eliminar las barreras que posiblemente afecten el libre cambio.

[en línea]. Colombia, 2012-08. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet.

http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/103_R%C3%A9gimen%20Laboral.pdf

³⁴ Banco de la República, Informe de la junta directiva al congreso de la república, La economía Colombiana: resultados en 2011 y perspectivas para el 2012- Mercado Laboral. Bogotá D.C. Colombia. Banco de la República, 2012. Pág. 52

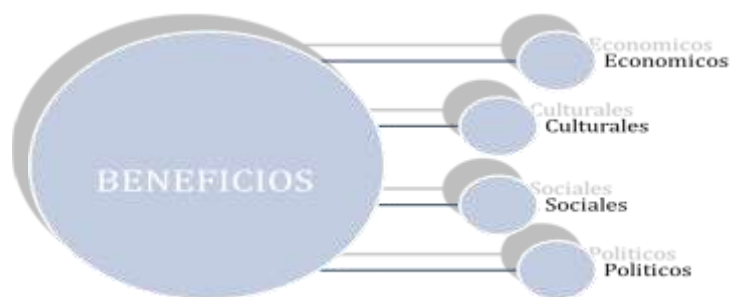
La apertura económica trae beneficios no solo para las empresas locales que se vean involucradas en esto, sino para el país en general para su crecimiento económico; de igual forma obliga a la industria a ser más competitiva para poder ofrecer lo mejor a los mercados internacionales mediante mejoramiento de procesos, fuerza laboral y estabilidad social.

Tabla 9. Apertura Económica

APERTURA ECONÓMICA COLOMBIANA	APERTURA ECONÓMICA PERUANA
<p>Para Colombia, la apertura económica se dio en los años noventa, y podemos definirlo como uno de los hechos más importantes y significativos para el país dado que con esto, Colombia se abalanzo hacia los mercados globales. Este proceso, se puede definir como una transición, ya que pasamos de ser una economía proteccionista donde se trabajaba bajo el modelo de sustitución de importaciones a un modelo completamente diferente de apertura económica que responde al modelo neoliberal. Los efectos de esto, se vieron reflejados en la industria local (sectores agrícolas y promoción de pequeños empresarios), un considerable aumento de las exportaciones y posterior ingreso de capital en el país.</p>	<p>Para analizar la apertura de Perú, debemos mirar hacia atrás y plantear que no fue una economía estable, primero que todo desde 1950 hasta 1968 el modelo económico de Perú sí respondió positivamente a la apertura. Sin embargo entre 1968 y 1993 Perú presento inestabilidad social por situaciones de orden político. Sin embargo, desde 1993 hasta el día de hoy, se presenta un crecimiento constante y positivo para la economía obedeciendo a las políticas de apertura comercial.</p>

FUENTE: Autor

10. TLC CON EL RESTO DEL MUNDO



Fuente: Autor

Los tratados de libre comercio traen consigo beneficios que están relacionados no solo con aspectos netamente comerciales sino que son positivos para la economía de la nación, ya que permiten reducir o eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias al

comercio; contribuyen a mejorar la competitividad de las empresas, facilita el incremento del flujo de inversión extranjera, ya que es un seguro de certidumbre, de estabilidad en el tiempo a los inversionistas; ayudan a competir en igualdad de condiciones con otros países de los cuales uno se puede ver beneficiado ya que fomentan la creación de empleos por el aumento que se genera en la actividad exportadora.

Así mismo, la apertura comercial genera una mayor integración del país a la economía mundial, lo que hace posible reducir la volatilidad de su crecimiento, el nivel de riesgo-país y el costo de financiamiento de la actividad privada en general.

10.1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y LOS TLC

Para el mercado peruano, los sectores que obtendrán beneficios con los acuerdos serán los exportadores, tales como: textiles, madera, artesanías, joyería, agroindustria. En corto plazo, se van a beneficiar las industrias importadoras las cuales ya manejen la desgravación arancelaria. Para el mercado peruano, es importante mirar hacia mercados externos, por ejemplo, el ATPDEA está incrementando la actividad económica y el empleo formal principalmente en provincias. Según cifras del ministerio de trabajo, las principales ciudades están viéndose beneficiadas con aumento de empleo gracias a las empresas exportadoras (Piura, Ica, Trujillo, Chincha y Arequipa).

De acuerdo a lo anterior, es necesario considerar la necesidad de elevar la competitividad de Perú, teniendo en cuenta las situaciones económicas bajo las cuales atraviesa y analizando las ventajas que los acuerdos comerciales le ofrecen a la economía peruana.

10.2 TLC's – PERÚ

10.2.1 Acuerdos comerciales en vigencia

El Perú tiene suscritos y vigentes Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y Acuerdos Comerciales de mayor alcance que incluyen capítulos de inversión:

Tabla 8. Acuerdos Vigentes

CUBA	Acuerdo de Complementación Económica N° 50
MERCOSUR	Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay
ESTADOS UNIDOS	Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos
CHILE	Acuerdo de Libre Comercio
SINGAPUR	Tratado de Libre Comercio
CANADA	Tratado de Libre Comercio
CHINA	Tratado de Libre Comercio
AELC (Suiza, Noruega, Islandia, Liechtenstein)	Acuerdo de Libre Comercio

SUIZA	Acuerdo sobre Agricultura
ISLANDIA	Acuerdo sobre Agricultura
NORUEGA	Acuerdo sobre Agricultura
COREA	Acuerdo de Libre Comercio
TAILANDIA	Acuerdo Marco para una Asociación Económica más Cercana
MEXICO	Acuerdo de Integración Comercial
JAPON	Acuerdo de Asociación Económica
PANAMA	Tratado de Libre Comercio

Fuente Ministerio de comercio exterior y de turismo. ACUERDOS COMERCIALES. Disponible en <<http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>>

Tabla 9. ACUERDOS SUSCRITOS NO VIGENTES

Costa Rica	Tratado de Libre Comercio entre la República del Perú y la República de Costa Rica
Guatemala	Tratado de Libre Comercio Entre la República del Perú y la República de Guatemala
Venezuela	Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre la República del Perú y la República Boliviana de Venezuela
Unión Europea	Acuerdo Comercial entre el Perú y Colombia, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra

Fuente Ministerios de comercio exterior y de turismo. ACUERDOS COMERCIALES. Disponible en <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/varios/cuadro_resumen_10_07.pdf>

10.2.2 ACUERDOS EN NEGOCIACIÓN

Perú busca seguir ampliando la gama de mercados para las exportaciones nacionales, son un tema prioritario dentro de la política de gobierno.

Tabla 10. Acuerdos en Negociación

País o Grupo de Países	Nombre del Acuerdo
El Salvador	Tratado de Libre Comercio Entre la República del Perú y la República de El Salvador
Honduras	Tratado de Libre Comercio Entre la República del Perú y la República de Honduras
Tailandia	Tratado de Libre Comercio Entre la República del Perú y el Reino de Tailandia
Brunei Darussalam, Chile, Nueva Zelandia, Singapur, Australia, Estados Unidos, Malasia y Vietnam	Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico

Fuente Ministerios de comercio exterior y de turismo. ACUERDOS COMERCIALES. Disponible en <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/varios/cuadro_resumen_10_07.pdf>

10.2.3 ACUERDOS MULTILATERALES

De igual forma, Perú a través de la cancillería suscribe en nombre del Estado una serie de tratados y convenios, dentro de los cuales es frecuente incluir algunos acuerdos de orden cultural: intercambio de muestras cinematográficas, becas para especialistas, etc. Estos textos son remitidos para conocimiento de las entidades especializadas del país, pero frecuentemente su participación en la materia se reduce luego a sólo a esta intervención formal y toma de conocimiento.

10.2.4 OTROS COMPROMISOS

El Perú también es parte de diversos compromisos internaciones, que no tienen el rango de tratados y convenios. Mediante ellos se asumen compromisos para encauzar acciones referentes a diversos aspectos relacionados con el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales como por ejemplo:

- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (14 de junio de 1992).
- Programa 21. Aprobado por Resolución 1 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (14 de junio de 1992). Establece un ambicioso programa de acción sobre todos los aspectos concernientes a la integración del medio ambiente con el desarrollo.
- Declaración sobre Bosques. Aprobada durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (14 de junio de 1992). Llama la atención sobre la destrucción masiva de los bosques a nivel mundial y proclama la necesidad de tomar acciones decisivas para protegerlos.
- Metas y Principios de la Evaluación de Impacto Ambiente. Decisión 14/25 del PNUMA (17 de junio de 1987). Establece 13 principios sobre la evaluación de los impactos sobre el medio ambiente.

Para concluir, tenemos en cuenta la información suministrada por ADEX donde hace énfasis en que en los últimos cinco años, Perú ha suscrito con otros países tratados que permiten dinamizar tanto las importaciones como las exportaciones, lo cual es un sector importante en el crecimiento de la economía local.

De acuerdo al Dr. Francisco Morales, consultor y asesor internacional, estos acuerdos permitirán no solo vender los bienes y servicios que ya se estaban comercializando, sino que a largo plazo se da la oportunidad de exportar nuevos productos y de acceder a nuevas tecnologías que mejoren y aumenten la competitividad del país.

10.3 TLC'S - COLOMBIA

Para Colombia, estos tratados son importantes pues se constituyen en un medio eficaz para garantizar el acceso de nuestros productos a los mercados externos, de una forma sencilla y sin barreras. Además de lo anterior, estos tratados permiten que la comercialización de productos nacionales se incremente, se de generación de empleo, se mejore el bienestar de los ciudadanos y se promueva la creación de nuevas empresas por parte de inversionistas nacionales y extranjeros.

10.3.1 Acuerdos vigentes

- Colombia Chile
- El Salvador, Guatemala, Honduras
- TLC Grupo de los Tres
- Colombia – Canadá
- Colombia - Suiza
- Colombia – Asociación Europea de libre Comercio

10.3.2 Acuerdos suscritos

- Colombia – Estados Unidos

10.3.3 Negociaciones en curso

- Corea
- Panamá
- Turquía
- Costa Rica
- Israel
- Alianza del Pacífico

10.3.4 Preferencias Arancelarias

- Unión Europea ³⁵

En síntesis, Colombia tiene acceso preferencial de tratados de libre comercio con 11 países, igualmente acceso a los países miembros de la unión europea, que son ya 26 miembros y finalmente está en negociación de tratados con cinco economías más.

³⁵ PASTOR RODRIGUEZ, Elva. Principales Socios Comerciales del Perú en Latinoamérica, Importancia de los Bloques Comerciales: CAN, Alianza del Pacífico y Mercosur. Perú, 2012. p. 4. Disponible en <<http://www.tlc.gov.co/#>>

CONCLUSIONES

Las diferencias culturales están marcadas alrededor del mundo de distintos modos, como resultado de esto y simultáneamente se crean necesidades, estilos de vida o relaciones que efectivamente no son iguales unas con otras.

Como resultado a la afirmación anterior, gracias a la misión estudiantil, nuestra visión como profesionales se vio afectada positivamente, creando en nosotros una imagen no solo del Perú como país multicultural sino de la región Latinoamérica como un continente fuerte y estable en todos los aspectos.

Más que un análisis, evidenciamos que Perú y Colombia son dos culturas completamente diferentes, sin embargo manejan políticas y estrategias similares que van encaminadas siempre al crecimiento y desarrollo, lo cual, se ha visto reflejado por el interés que ambas naciones implementan para mejorar la calidad de vida para los ciudadanos y para atraer negocios para cada uno.

De igual forma, algo que cabe resaltar del Perú, es su forma de transformar las inestabilidades, los inconvenientes y las crisis en oportunidades. A pesar de los obstáculos, siempre Perú convierte esto en una oportunidad, oportunidades de negocios que benefician no solo la economía nacional sino mejoran sus índices de competitividad y sus cifras macroeconómicas. Es de anotar, que Colombia se ha visto enfrentada de la misma medida a situaciones de extrema dificultad y se ha logrado un equilibrio gracias a las estrategias de mejoramiento que el gobierno nacional implementa.

Como conclusión, Colombia y Perú, están en constante crecimiento de distinta forma, Perú, presenta mayor participación respecto a Colombia en el ámbito internacional, esto gracias a los acuerdos comerciales que han facilitado las relaciones comerciales entre los países sobre todo de Asia-Pacífico.

Estas relaciones, han posicionado al país en uno de los preferidos para invertir, conocer y trabajar, al igual que Colombia que atraviesa las mismas situaciones exitosas frente a los demás países del mundo. En síntesis, Colombia complementa la economía Peruana, ya que cada uno tiene el potencial para generar negocios productivos no solo dentro de la región Latinoamérica sino a nivel global, cada uno hace uso de sus puntos fuertes, por ejemplo, en el caso de Perú, la Pesca-Acuicultura que como analizamos en el trabajo, es un sector que genera oportunidades de empleo, crecimiento económico y aumento de las exportaciones continuamente y en el caso de Colombia, la Minería que es uno de los sectores con mayor atractivo para los países inversionistas.

Al analizar cada una de estas oportunidades de negocio que no son las únicas para ambos países, como profesionales en negocios internacionales, desarrollamos ideas que serán realidades a largo o mediano plazo para aprovechar dichos sectores y maximizar los beneficios para los dos países.

BIBLIOGRAFÍA

AARÓN GARAVITO A., Ana Maria Iregui B., Maria Teresa Ramirez G. Borradores de Economía. Inversión Extranjera Directa en Colombia: Evolución reciente y marco normativo [en línea]. Colombia, 2012 [citado en 2012-07-21]. Disponible en Internet. <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/be_713.pdf>

Biblioteca Virtual de Tecnología Pesquera y Agroindustrial [En Línea]. Cultivos Marinos. Edición Actualizada [Perú]. Biblioteca Virtual de Tecnología Pesquera y Agroindustrial. s.f. [citado en 2012-07-10]. Disponible en Internet:<<http://oneproceso.webcindario.com/index131.html>>

BUSINESSCOL.COM. Negociemos con Colombia. [En línea]. Colombia, S.F... [Citado en 2012-07-20]. Disponible en Internet. <<http://www.businesscol.com/empresarial/tributarios/tributarios.htm>>

CECODES, Consejo empresaria colombiano para el Desarrollo sostenible. La visión de los ejecutivos sobre el ambiente económico en América del Sur [en línea]. 2010-09. [citado en 2012-07-18]. Disponible en Internet. <http://www.cecodes.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=829&Itemid=140>

CEPAL, Comisión Económica para América Latina. América Latina y el Caribe recibieron 153.000 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2011 [en línea]. 2012-05-03. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/3/46573/P46573.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>>

Departamento de Pesca y Acuicultura. Visión general del sector acuícola nacional. [En Línea]. Perú. FAO. s.f. [Citado en 2012-07-13]. Disponible en internet <http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_peru/es#tcN900AD>

Desenvolvimiento del comercio exterior pesquero [En Línea]. Informe Anual 2010. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22]. Informe anual. Disponible en internet <http://media.peru.info/siicex/resources/sectoresproductivos/DESENVOLVIMIENTO%20DE%20L%20COMERCIO%20EXTERIOR%20PESQUERO%202011%20SIICEX.pdf>

Desenvolvimiento del comercio exterior pesquero [En Línea]. Informe Anual 2011. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22]. Informe anual. Disponible en internet <http://media.peru.info/siicex/resources/sectoresproductivos/DESENVOLVIMIENTO%20DE%20L%20COMERCIO%20EXTERIOR%20PESQUERO%202011%20SIICEX.pdf>

DIAN, Dirección de impuestos y aduanas nacionales. El sistema tributario colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad. [En línea]. Colombia, S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.dian.gov.co/contenidos/sobredian/presenta.html> >

EL ESPECTADOR, economía. Colombia cuarto receptor de inversión extranjera en A. Latina {En línea} Colombia, 2012-05-03. {Citado en 2012-07-20}. Disponible en internet. < <http://www.elespectador.com/economia/articulo-343423-colombia-cuarto-receptor-de-inversion-extranjera-latina>>

GESTION, El diario de economía y negocios de Perú. Las inversiones chilenas en Perú ya llegan a US\$ 9,402 millones. [En línea]. 2012-08-16. [citado en 2012-07-20]. Disponible en Internet. <<http://gestion.pe/noticia/624344/inversiones-chilenas-peru-ya-llegan-us-9402-millones>>

Grupo TILAPIA. Plan de negocios para la exportación de filete de tilapia roja a Ohio – EE.UU [En Línea]. Perú. 24 de Junio de 2010 [Citado en 2012-07-22] Disponible en <<http://todotilapia.blogspot.com/>>

HURTADO, Nicolás. Presente y Futuro de la Acuicultura en el Perú. [En línea]. Perú. COMEX PERU. 2012 – 05 – 02. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet <http://www.acuired.es/index.php/blogs/printblog?index_php?view=article&id=245&tmpl=component&print=1>

LEMOR, David. PESCA y ACUICULTURA mirando más allá del mar. [En línea]. Perú. COMEX PERU.Dic.2006. [Citado en 2012-07-10]. Disponible en internet <http://www.comexperu.org.pe/archivos%5Crevista%5CDiciembre06%5Cportada.df>

LLAJA VARGAS, Hector. INFORME SECTORIAL PERÚ: SECTOR TEXTIL. Perú.14 de febrero de 2011. [Citado en 2012-07-13] Disponible en <http://www.ratingspcr.com/archivos/publicaciones/SECTORIAL_PERU_TEXTIL_201009.pdf>

NATLEX, National laws on labour, social security and related human Rights. Síntesis de la legislación laboral [en línea]. Perú, S.F. [citado en 2012-07-22]. Disponible en Internet. <<http://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/WEBTEXT/47564/65081/S97PER01.htm>>

PINO, Manuel. Textiles Peruanos Hilando Crecimiento. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-13] Disponible en <<http://www.comexperu.org.pe/archivos%5Crevista%5Cmayo08%5Cportada.pdf>>

PROEXPORT COLOMBIA, Promoción de turismo, inversión y exportaciones. Reporte de inversión extranjera directa en Colombia [en línea]. Colombia, 2012-08. [Citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/246_Reporte%20de%20Inversion.pdf>

PROINVERSIÓN. Inversión Extranjera Directa {En línea} Perú, S.F. {Citado en 2012-07-10}. Disponible en internet. <<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>>

SEGURA AREVALO, Ysabel. Las prendas de vestir peruanas y sus posibilidades en los mercados internacionales [En Línea]. Perú. s.f. [Citado en 2012-07-22] Disponible en <http://www.mincetur.gob.pe/comercio/ueperu/consultora/docs_taller/talleres_2/35.pdf>

SUNAT, Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria. Legislación aduanera y tributaria [en línea]. Perú S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/reglamento.html>>

SUNAT, Superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria. Índices y tasas [en línea]. Perú S.F. [citado en 2012-07-11]. Disponible en Internet. <<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/reglamento.html>>

TEXTILES PERUANOS - hilando crecimiento. En: PORTADA. Mayo, 2008. p. 23 – 25.